	FORMIATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	41
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 21 de 2022
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	JARDÍN BOTÁNICO BARRIO LA VICTORIA.
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	CARLOS PEÑALOSA SANTA SECRETARIO (E)

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Ya hay 8 presencial vamos a dar inicio a la sesión prevista en el día de hoy, señor secretario le pido el favor que se ubique en su respectivo puesto, se encuentran presente, que llegue su representante, buenos días doctora YENNY señor secretario.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Si señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Sírvase llamar a lista y verifica si hay quórum.


**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Muy buenos días señor presidente, Mesa Directiva, invitados especiales, personal de nuestras redes del Concejo.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente le informo que con 17 votos han dado respuesta los honorables concejales, hay quórum para la sesión descentralizada.

PD

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Sírvase darle lectura al orden del día.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

### ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA JULIO 21 DEL 2022.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE
4. SESION DESCENTRALIZADA LUGAR: ECOPARQUE JARDÍN BOTÁNICO

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**  
Está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**


**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**  
Ha sido aprobado.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Continúe con el siguiente punto del orden del día, antes registre la asistencia de los funcionarios que fueron citados.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**  
Funcionarios invitados: Dr. RAFAEL LAFONT, no se encuentra presente, Dr. ALBERTO SALAH, gerente ADI, no se encuentra presente, dra. JENNIFER VILLAREAL, secretaria de Gobierno, está presente, Dr. NELSON PATRÓN, jefe de Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana, no está presente, Dr. HENRY CÁCERES, gerente General de Barranquilla Verde, no se encuentra presente, dra. DIANA MANTILLA, secretaria de Planeación Distrital, presente Dr. ANGELLO CIANCI, secretario de Control Urbano y Espacio Público, presente, dra. KATIA NAVARRO, Siembra Barranquilla, no está presente, Dr. JUAN CARLOS, Dr. LAFONT acaba de llegar...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**  
Bienvenido RAFA.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**  
Dr. JUAN CARLOS GÓMEZ VALLEJO, jefe de Servicios Públicos, no se encuentra en el momento, coronel OSCAR DAZA, comandante Operativo de Seguridad Ciudadana Barranquilla, se encuentra presente señor presidente.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Muchas gracias, señor secretario. Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

2. HIMNO A BARRANQUILLA.

**\*HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario regístrese también la asistencia de la Oficina Jurídica porque está el doctor ACOSTA.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Registrado señor presidente, Dr. GUILLERMO ACOSTA.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

3. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


El Concejo Distrital de Barranquilla en esta sesión descentralizada aquí en el Jardín Botánico y como un homenaje a aquellas mujeres que conquistaron muchas cosas para el país en la década del 50 o 60, ese movimiento de mujeres doctora HEIDY que se llamó "Mujeres por el Medio Ambiente", le quisimos rendir un tributo porque antes de ayer en el Concejo Distrital se llevó a cabo una audiencia pública donde intervino además de la autora que es la doctora HEIDY BARRERA y la doctor MARI HENRIQUEZ que también como mujer por derecho propio le correspondía intervinieron más de 32 mujeres que refrendaron allí una agenda, una ruta junto con 71 formatos que se diligenciaron constituye valga la redundancia, la ruta para este Proyecto que hoy se refrendará, por eso en el día de hoy la parte deliberativa la consideramos ya tramitada para poder dar paso a la comunidad que estuvo desde temprano aquí en este territorio y vamos a surtir el trámite de segundo debate para remitir ante el señor alcalde. Finalmente le daremos la intervención por un minuto a 2 gestoras que han acompañado a la doctora HEIDY en este Proyecto para que luego de ellas continuemos con las intervenciones y participaciones comunitarias ¿señor secretario existe ponencia radicada sobre el tema?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente, sí existe ponencia radicada.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tenemos primero el de la mujer, señora secretaria sírvase dejar constancia, doctora HEIDY y honorables concejales que retiro el Proyecto de mi autoría que tiene que ver con convivencia escolar para introducirle alguna mejora y para coadyuvar a que las cosas prioritarias como la instalación de la Comisión de la Mujer y la escucha a la

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

comunidad; tengamos mucho más tiempo para eso, así que no solo lo retiro del orden del día sino que lo retiro como de su estudio y además porque tengo unas recomendaciones jurídicas que he querido acatar con relación a la cualidad de ese proyecto, ¿señor secretario existe ponencia radicada?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Dele lectura al título y a la proposición de la ponencia.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

**PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO** "Por el cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en cumplimiento de la Ley 1981 del 2019 **PROPOSICION:** Nos permitimos proponer a los honorables Concejales del Distrito de Barranquilla se sirvan impartir aprobación a la Ponencia para segundo debate presentada para su estudio y consideración así como el articulado del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en cumplimiento de la Ley 1981 del 2019 con las recomendaciones, modificaciones, adiciones y supresiones que presenten los honorables Concejales que conforman esta honorable Corporación.

Atentamente, la doctora HEIDY MARÍA BARRERA VERGARA ponente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

¿Número de folios?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

4 folios señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Está en consideración la proposición presentada por la doctora HEIDY BARRERA ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Aprobado señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Si lo aprueba la plenaria dele lectura en bloque al articulado.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

¿Existen radicación por parte de la Mesa Directiva de un Artículo el cual se concertó o se planteó el día de la audiencia pública, entre otras cosas esa acta hace parte integral de la ponencia de la doctora HEIDY? Sírvase señor secretario darle lectura en bloque al Proyecto de Acuerdo.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Si señor presidente.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente:

**ARTICULO PRIMERO:** El presente Acuerdo tiene por único objeto incluir en el reglamento del Concejo Distrital de Barranquilla, la Comisión para la Equidad de la Mujer con el propósito de fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor normativa y de control político, buscando contribuir en la eliminación de cualquier situación de desigualdad y discriminación que se presente en el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres, luchar contra la violencia de género, promover el empoderamiento de la mujer y la equidad de género en el Distrito de Barranquilla.

**ARTICULO SEGUNDO:** Modifíquese el Artículo 51 del Reglamento Interno del Concejo Distrital de Barranquilla, el cual quedaría así:


**ARTICULO 51º. CLASES.** Durante el período Constitucional funcionará en el Concejo las Comisiones Permanentes y legales elegidas para todo el período constitucional.

**ARTÍCULO TERCERO:** En cumplimiento de la Ley 1981 de 2019, modifíquese el Artículo 54 del Reglamento Interno del Concejo Distrital de Barranquilla, el cual quedará así: **ARTICULO 54º. INTEGRACIÓN:** El Concejo Distrital de Barranquilla, integrará las siguientes Comisiones Permanentes y Legales:

1. Comisión Permanente Primera o de Planeación, Infraestructura y de Bienes.
2. Comisión Permanente Segunda, o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.
3. Comisión Permanente Tercera o Administrativa y de Asuntos Generales.
4. Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

**ARTICULO TERCERO:** Adiciónese el Artículo 58 del Reglamento Interno del Concejo Distrital de Barranquilla, el cual quedará de la siguiente manera: Artículo 58 Son funciones de la Comisión Legal para la Equidad de las Mujeres:

- a. Dictar su propio reglamento.
- b. Ejercer el control político, así como el seguimiento a las iniciativas relacionadas con los temas de mujer y de género.
- c. Promover la participación de las mujeres en los cargos de elección popular, ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres ante la Administración Central del Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla.
- d. Fomentar y desarrollar estrategias de comunicaciones sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres y las políticas públicas existentes.
- e. Hacer seguimiento a los procesos de verdad, justicia y reparación para los delitos cometidos contra las mujeres durante el conflicto armado interno en sus territorios, y a los que haya lugar.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

- f. Las demás que sean asignadas por la Constitución, la Ley, la Mesa Directiva o la Plenaria de la Corporación.

**PARAGRAFO:** Para la conformación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer se tendrá en cuenta a todas las mujeres cabildantes desde la corporación, de igual forma la participación voluntaria y optativa de los honorables del cabildo, sin que esta exceda el número de 7 integrantes. Autorícese al presidente del Concejo Distrital de Barranquilla, para que dentro de los tres días siguientes a la sanción del presente Acuerdo convoque a la instalación de esta Comisión.

**ARTICULO CUARTO:** La Comisión de la Equidad de las Mujeres podrá otorgar medallas de reconocimiento a todas aquellas personas que contribuyen a la eliminación de cualquier situación de desigualdad, discriminación y/o violencia de género, promueven el empoderamiento de la mujer y luchan por la equidad de género en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Señor Presidente existe un Artículo nuevo propuesto, el artículo nuevo que sería el ARTICULO No 5º dice a continuación el Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla, establecerá los criterios para garantizar la participación con derecho a voz de por lo menos una mujer por cada uno de los siguientes sectores organizaciones, grupos colectivos o de personas naturales de mujeres de la academia, de grupos étnicos, de mujeres de grupo de víctimas y de violencia y de juventudes entre otros, una vez se instale la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer 3 días posteriores se harán convocatoria para garantizar el cumplimiento del presente Artículo.

**ARTICULO SEXTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Señor presidente ha sido leído el articulado del Proyecto de Acuerdo.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

¿Señor secretario está allí las recomendaciones que hizo la Mesa Directiva?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Ok, el doctor OSVADLO DÍAZ tiene una recomendación.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Señor presidente el artículo nuevo ya fue leído el Artículo 5º sí señor.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Si señor ¿está en consideración el articulado? Tiene el uso de la palabra el doctor OSVALDO DIAZ

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES.**

Muchas gracias, señor presidente, honorables concejales quiero que, doctora HEYDY mire en el Artículo 3º donde el literal A dice dictar su propio reglamento, este propio reglamento debe ser un reglamento regido por el reglamento interno del Concejo, yo pido por favor que se retire ese literal.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Doctor una omisión que por secretaria cometimos la doctora HEIDY me hace caer en cuenta porque ya se hizo doctor TROCHA y de igual manera el Artículo 4º que tiene que ver con la entrega de conocimiento que es una competencia de la plenaria, de la Mesa Directiva, también se retiró en su debido momento entonces está en consideración el articulado ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Aprobado señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**

Señor presidente hago la claridad de mi voto, que voto por el articulado del presente Proyecto sacando del mismo el Literal a del Artículo 3º que modifica el Artículo 58 en razón del imperativo legal de la Ley 136 de la Ley 5º del 92.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Así lo acabamos de hacer doctor TROCHA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**


Ok

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Está en consideración, ya pedí excusas porque fue un error de Secretaría. Dele lectura a los Considerandos.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

**CONSIDERANDOS:** Que conforme a lo establecido en el Artículo 312 de la Constitución Política de 1991 "En cada municipio habrá una corporación político-administrativa elegida popularmente para períodos de cuatro (4) años que se denominará Concejo Municipal, integrado por no menos de 7, ni más de 21 miembros según lo determine la Ley de Acuerdo con la población respectiva" Que corresponde a los Concejos ejercer las atribuciones que delega la Constitución Política en su Artículo 313, así como las demás que le asigne la Ley. Que el Honorable Congreso de la República expidió la ley 1981 de 2019 "por medio de la cual se modifica la ley 136 de 1994, el decreto ley 1421 de 1993 y el decreto extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la Comisión para la Equidad de la Mujer en los Concejos y Asambleas y se dictan otras disposiciones" Que el espíritu del presente Acuerdo es

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

dar cumplimiento a lo establecido en tercer inciso del Artículo 1° de la Ley 1981 de 2019, el cual señala: “Además de las Comisiones Permanentes, el objeto de fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor normativa y de control político, los Concejos Municipales crearán la Comisión para la Equidad de la Mujer, la cual tendrá como funciones además de las que el Concejo delegue, dictar su propio reglamento, ejercer el control político así como el seguimiento a las iniciativas relacionadas con los temas de género, promover la participación de mujeres en los cargos de elección popular y de designación, ser interlocutoras de las organizaciones y grupos de mujeres, al igual que fomentar y desarrollar estrategias de comunicación sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres y las políticas públicas existentes. De igual manera esta Comisión podrá hacer seguimiento a los procesos de verdad, justicia y reparación para los delitos cometidos contra las mujeres durante el conflicto armado interno en sus territorios, a los que haya lugar.” Que el Artículo 69 del Reglamento interno del Concejo Distrital de Barranquilla, manifiesta que: “Todo Proyecto de Acuerdo debe referirse a una materia y serán inadmisibles las disposiciones o modificaciones que no se relacionen con ella. La Presidencia del Concejo rechazará las iniciativas que no se avengan con este precepto, pero sus decisiones serán apelables ante la Corporación.” Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 69 del Reglamento Interno del Concejo Distrital de Barranquilla, es pertinente aclarar, que el presente Acuerdo tiene como finalidad la creación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en el Concejo Distrital de Barranquilla, es decir, este instrumento a cordal en ningún momento modificará las comisiones permanentes ya establecidas, puesto que su único objetivo es dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1981 de 2019. Que, atendiendo a los preceptos constitucionales, legales y reglamentarios citados anteriormente, se hace necesario incorporar dentro de su estructura política y administrativa del Concejo Distrital de Barranquilla la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, conforme a lo consagrado en el Artículo 1 de la ley 1981 de 2019, por lo que ha de ajustarse a la normatividad vigente y a las necesidades para la buena marcha y el correcto funcionamiento de la Corporación.

**CONSIDERANDO NUEVO:** Que la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, convocó a la audiencia pública para socializar el Proyecto de Acuerdo por el cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en cumplimiento de la ley 1981 DE 2019. El cual estaba en trámite con amplio despliegue en medios de comunicación, que la audiencia pública se realizó el día 19 de julio del 2022 en el recinto del Concejo Distrital de Barranquilla con más de 32 intervenciones y 42 temas sugeridos como temática abordar contando con la presencia del Ministerio Público, en virtud de lo anterior el Concejo Distrital de Barranquilla.


Señor presidente han sido leído los Considerandos.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Sobre los Considerandos tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO BOHORQUEZ y procedemos a darles aprobación.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.**

Presidente - gracias, muy brevemente, porque todos estamos sintonizados y sintonizadas con esta tan interesante propuesta que además cumple la ley, es para resolver un tema aparentemente contradictorio en derecho que se puede resolver fácil, es que la misma ley especial plantea de que esta comisión se puede dar en su

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

propio reglamento, por supuesto acorde al mismo reglamento del Concejo entonces sugeriría retrotraer, votar positivo a la posibilidad que se dé su propio reglamento y se acogería a todos los considerandos de este proyecto presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Bueno yo acojo lo dicho porque usted, pero no es necesario que volvamos porque como ya está en la ley entonces hay una reiteración y se puede hacer, no hay ninguna prohibición. Está para aprobar los considerandos...

**INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Señor presidente, no y hacerle una anotación doctor, fue ya retirado ese literal de ese Artículo 3º y estamos en considerandos, entonces, estamos en considerandos, entonces sería.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Estamos en los Considerandos. Sobre los considerandos ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

Continúe con el preámbulo.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

**PREAMBULO:** El Concejo Distrital de Barranquilla en uso de sus facultades, en especial el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 1981 de 2019, el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Barranquilla, el Acuerdo 001 de 2020 Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA.

Ha sido leído el preámbulo señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

En consideración al preámbulo ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Dele lectura al título.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

**POR EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1981 DE 2019.**

Ha sido leído el título señor presidente.


**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

En consideración el título del proyecto ¿lo aprueba la plenaria?

**\*CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Aprobado señor presidente.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

¿Qué sigue señor secretario?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Quiere señor presidente

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

¿Quiere el Concejo que este proyecto pase a sanción del señor alcalde distrital de Barranquilla para que sea sancionado? Sírvase llamar a lista a cada uno de los concejales y conocer la intención de voto.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Sí señor presidente.

ÁLVAREZ VEGA JULIO

BARÓN OROZCO FREDDY

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON

POSITIVO

BENAVIDES MORENO ZAMIR

POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO

POSITIVO

DÍAZ INSIGNARES OSWALDO

POSITIVO

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD

POSITIVO

**INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.**

Acabo de llegar doctora HEIDY, quiero felicitarla primero que todo por este gran Proyecto y quiero también destacar que hoy Barranquilla tiene 2 grandes Proyectos de las mujeres, el 1º que es el Proyecto el Consejo Consultivo de mi autoría y hoy el de la doctora HEIDY y esto es con el beneficio de todas las mujeres barranquilleras y atlanticenses. Creo que en buena hora, doctora HEYDY usted que es una luchadora de las mujeres, la doctora MARI HENRIQUEZ sobre todo mi persona y todos y cada uno de os Concejales, es darle más que merecido, más herramientas a las mujeres barranquilleras, a las mujeres que han venido de una u otra forma luchando, esas mujeres que han sufrido de violencia, de equidad de género, de maltrato, de feminicidios, fíjense que hoy salió ya casi 32 mujeres asesinadas por culpa de esta gran problemática que tenemos hoy en esta ciudad, que después de una pandemia ha aumentado, yo aplaudo estos grandes Proyectos... no porque es que esto es con sentimientos doctor BOHORQUEZ, así como cuando yo lo escucho su buena intervención locuaz... también quiero manifestarme por las mujeres, que este es mi tema que más me gusta y es el que más sensible para mí, yo si quiero que pase este gran Proyecto.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

FUENTES PUMAREJO JUAN

GALÁN ESCALANTE OSCAR

POSITIVO

HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA

POSITIVO

MARINO ANGULO SAMUEL


POSITIVO

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS

POSITIVO

OSPINO ACUÑA JUAN

POSITIVO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Claro que sí, desde el principio apoyando este Proyecto importante para que el Concejo cumpla su deber legal, para que cumplamos también nuestros compromisos de campaña y sobre todo doctora HEIDY usted como coautora de este tema para reivindicar y seguir reivindicando aquellas mujeres que antes sin Comisión pudieron desarrollar su labor y estoy seguro de que ahora tienen una nueva herramienta para que sus voces se sigan escuchando, sí deseo que pase a sanción del señor alcalde Jaime Pumarejo.

**RADI CHEMÁS SAMIR**

**POSITIVO**

Por supuesto que, si quiero señor presidente, muchas felicidades doctora y por supuesto esto es una herramienta nueva que ya estábamos en mora pero que ya hoy se cumplió y pueda seguir siendo esa herramienta para la lucha en contra de la inequidad, por supuesto que quiero que pase a sanción del alcalde.

**PÉREZ TORRES RECER LEE**

**POSITIVO**

Con los buenos días para todos, creo que este Proyecto es de suma importancia porque le estamos dando el valor a la mujer, pero también hay que aclarar algunos puntos, la plenaria no se puede convertir en discusiones bizantinas y por eso yo hoy voy a expresar mi respaldo a este Proyecto, en primer debate se discutió este importante Proyecto donde algunos Concejales tuvimos unas posiciones en relación al tema legal, pero solamente al tema legal no en si del Proyecto y eso pues quería yo manifestarlo ante la plenaria, que nosotros siempre vamos a dar discusiones respetuosas dentro de la Comisión y siempre vamos a estar atentos a cualquier requerimiento de esa misma Comisión y lógicamente aquí hemos demostrado que estamos unificados en beneficio de este Proyecto, aquí tenemos al doctor RENGIFO en la directiva que firmó el acta para que se hiciera la audiencia pública, eso quiere decir que nosotros siempre hemos tenido al voluntad de aprobar este importante Proyecto en beneficio de las mujeres, entonces este suscrito Concejal RECERLEE PÉREZ TORRES del Polo Democrático aprueba el voto positivo para este importante Proyecto muchas gracias, quiero que pase a firma del alcalde.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

**RENGIFO LEMUS ANDRÉS**

**POSITIVO**


Cordial saludo ¿me escuchan?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Lo escuchamos fuerte y claro señor concejal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO LEMUS.**

Gracias, con el reconocimiento a todas las mujeres barranquilleras y con un sentido de compromiso tal que aun desde una cita médica en las que estoy por temas de salud señor Presidente, presto a cumplir con mi función y apoyar y brindar nuestro respaldo a todas las mujeres barranquilleras como siempre lo hemos dado y nuestras electoras amigas no tiene ninguna duda de ello, expresamos hoy en segundo debate tal como lo habíamos dicho y anunciado desde el primer debate junto al doctor RECER LEE, nuestro apoyo vehemente a este proyecto, aun cuando ya si se sabía ya que habíamos firmado esa invitación importante, a través de la mesa directiva respaldando eso, pero las felicitaciones a usted presidente por dar las garantías, por acoger todas las normativas, competencias legales, exigencias para permitir que esto

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

fuese una realidad y permitir que la mesa directiva blindara este proyecto. Las felicitaciones también al concejal RICHARD FERNÁNDEZ, por dar los primeros pasos en ese Consejo Consultivo, a la doctora MARY HENRÍQUEZ que ha sido pionera desde antes de que llegáramos a este Concejo con todo lo que tiene que ver con la mujer y en honor a esas 40 mujeres asesinas en el Atlántico este año, ya lo decía el doctor RICHARD, nuestro voto es positivo, sí queremos que este proyecto pase a sanción del alcalde, felicidades concejal BARRERA.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.  
TROCHA GÓMEZ JOSÉ.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**


Señor Presidente, en lo personal este voto señor presidente tiene dos connotaciones, la primera una connotación triste porque después de 5000 años de desarrollo ontológico, más de 600 años de construcción de espacios académicos como las Universidades, centro de construcción del pensamiento, más de 200 años de vida republicana y desde el año 57 el por primera vez reconocimiento un derecho político, todavía estemos en esta discusión, quiere decir que tristemente nuestra sociedad todavía sigue siendo impúber para reconocer al ser, pero alegre que dentro de esa circunstancia, podemos contribuir de una u otra manera para que nuestras futuras generaciones no tenga que dar esta discusión sobre las reivindicaciones y los derechos de la mujer. Decirle doctora HEIDY que, ya que usted estará en esa Comisión, lo que siempre he planteado en el Concejo es que el problema de la mujer es un problema económico y que esa Comisión debe de trabajar en primera medida, para que la mujer tenga acceso a los medios de producción, tenga acceso a espacios y lugar donde sea reconocida para que económica mente esté gozando de igualdades frente al hombre. Positivo señor presidente.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.  
VERGARA DIAZ JUAN  
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO**

**POSITIVO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA.**

Mi voto es positivo y felicitar a la doctora HEIDY BARRERA por este tan importante proyecto para la ciudad de Barranquilla, esto demuestra siendo ya el último para votar, demuestra que este es un Concejo de unidad, este es un Concejo que le muestra la ciudad que trabajamos en equipo para darle lo mejor a nuestros ciudadanos, en especial a nuestras mujeres, porque sabemos que ellas son el pilar de la sociedad y son las personas que han hecho que nosotros de hombres echemos pa lante y nos han ayudado a crecer, por eso felicitarlas a todas las mujeres por este tan importante proyecto, que hoy les da las herramientas necesarias para que desde la Comisión de La Mujer todas puedan tener los proyectos y programas que el Distrito debe realizar para engrandecerlas. Felicidades doctor HEIDY BARRERA nuevamente por este tan importante proyecto y a cada uno de los honorables concejales que hoy dieron el sí, que por unidad demostraron que trabajando en equipo podemos hacer lo mejor para Barranquilla, muchas felicitaciones para todos.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**


Señor presidente le informo que, con 17 votos positivos, sí quieren que pase el Proyecto Acuerdo por el cual se crea la Comisión Legar para la Equidad de la Mujer en cumplimiento de la Ley 1981 a sanción del señor alcalde, presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

18 con el de FREDDY BARÓN. Los honores no se compran, los honores se reconocen, hoy el Concejo Distrital de Barranquilla saca adelante esta bandera por iniciativa de la Concejal HEIDY BARRERA y agradezco a todos los Concejales que medio de cualquier diferencia, de cualquier debate o posturas jurídica o legal, saben que lo fundamental está en cumplirle a nuestra gente y este es un deber legal y hoy tuvimos la gallardía de estar por encima de cualquier diferencia, por eso yo no quisiera pasar antes de continuar a cumplir de aquí a la comunidad sin que la doctora HEIDY que se batalló la gestión, la postulación de este proyecto, le concedamos unos minutos para que ella tenga el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.**

Buenos días para todos, gracias para todas las mujeres que el día de hoy se acercaron a esta sesión descentralizada del Concejo a seguirnos brindando el apoyo para seguir trabajando fuertemente por ustedes, gracias señor presidente porque en medio de todas las discusiones políticas que generó y polémicas este importante Proyecto Acuerdo usted decidió abandéraselo y echárselo al hombro y apoyar esta concejal, por eso y me siento más agradecida y orgullosa y lo más importante de que hagamos parte de la misma bancada, lo mismo el doctor CRISSIEN, gracias los concejales que de corazón y sinceramente desde el primer inicio que presentamos esta iniciativa nos anunciaron su voto positivo, antes de que llegara plenaria, incluso gracias aquellos que intentaron también entorpecer la llegada de este proyecto plenaria porque lo que hicieron fue ser los más fuertes a todas las mujeres barranquilleras, unimos más fortaleza y en discurso y unimos sobre todo en lucha. Yo agradezco a todos los colegas en plenaria que decidieron acompañarlos, doctor RADI, doctor OSVALDO DÍAZ, doctor RENGIFO, doctor ANDRÉS ORTIZ, doctor JOSÉ TROCHA; siempre con sus intervenciones tan elocuentes, gracias, al doctor ANTONIO .BOHORQUEZ que es un digno representante del partido Polo Democrático Alternativo y que sabe y conoce cuáles son los ideales de ese partido y los defiende, entre ellos a las mujeres, al doctor RICHARD FERNANDEZ que siempre ha abanderado junto conmigo también lo proceso de mujeres, al doctor FREDDY BARÓN, al doctor RECER LEE por reconocerles su gallardía y que en medio de las discusiones que se presentaron en primer debate y las confusiones que algún concejal quiso presentar y decir que esto es ilegal el doctor RECER LEE se dejó llevar y sacó adelante una importante propuesta y creo que este hombres gallardos reconocer sus errores, admitirlo y subsanarlos y hoy usted lo hizo, por eso doctor RECER LEE me siento orgullosa de que hoy su voto haya sido positivo por este proyecto y creo doctor OSPINO que queda más que refrendado entre la ciudad de Barranquilla que el proyecto desde su inicio nunca tuvo ningún vicio legal, que el momento que cualquiera se interpuso del medio fue por simple capricho Político, pero hoy al haber pasado a la plenaria del Concejo, la plenaria del Concejo está

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

mandando un mensaje de unidad la ciudad de Barranquilla y de que Unidos somos más y que debe imperar los derechos de las mujeres, por encima de cualquier de cualquier intervención machista, de cualquier intervención retrógrada, de cualquier posición contraria a lo que dicta la Norma y las leyes colombianas, por eso hoy mujeres barranquilleras, ganamos, estamos felices, logramos una importante herramienta de apoyo para la mujer barranquillera, y ahora sí le pido doctor TROCHA, porque ahora viene una discusión importante que es la de presupuesto, y se lo pido a todos los caballeros que estamos aquí, a los que están conectados, al doctor GALÁN que me está escuchando, y al doctor LEYTON BARRIOS, un excelente presidente de presupuesto, que tratemos que para el nuevo año que empieza el señor Jaime Pumarejo, alcalde de Barranquilla, dejen marcado una ruta presupuestal para poder ayudar a la mujer barranquillera, porque hoy, estamos planteando desde el Concejo lo que nos toca, la herramienta que es la Secretaría, la creación, pero necesitamos la plata, como decía el doctor TROCHA y espero que eso quede aquí que tenemos a la doctora JENNIFER, secretaria de Gobierno del Distrito que nos acompaña, que también abanderó muchas luchas importantes para las mujeres, que usted doctora JENNIFER le lleve ese mensaje al alcalde porque hoy no ganó la Concejal BARRERA, hoy no ganó el concejal OSPINO, hoy no ganó el Concejo Barranquilla, ni el partido de la U el cual pertenecemos porque este es una bancada y no es una cuña política doctor CRISIEN, doctor OSPINO, que sí sabe cuál es la Génesis de nuestro partido y la Génesis de nuestro partido es defender a las mujeres y en eso estamos y esta suscrita Concejal siempre va a trabajar a favor de los derechos de las mujeres, porque no importa quien estuvo antes ni quién estuvo después lo importante son las acciones no las palabras y hoy con acciones estamos refrendando a que llegamos al Concejo Barranquilla contra viento y marea Presidente, contra posturas totalmente contrarias sacamos adelante esta iniciativa y eso es un mensaje para ustedes mujeres: querer es poder, y el mensajes que leyó el doctor OSVALDO DÍAZ dentro de la rosa, es un mensaje que realmente habla y plasma el liderazgo que tenemos las mujeres interno y que nos vamos a dejar de nadie porque nosotros no queremos ser superiores a los hombres, queremos tener la misma igualdad y equidad. Así que mujeres siéntase triunfadoras soy, las 60, 62 mil mujeres de Barranquilla porque ganamos la batalla. Muchas gracias a todas.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted doctora HEIDY. Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**


5. SESION DESCENTRALIZADAS, lugar ecoparque Jardín Botánico, participación de la comunidad.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señor secretario, sírvase registrar la presencia de los nuevos funcionarios que llegaron,

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Doctor JUAN CARLOS GÓMEZ VALLEJO, jefe de Servicios Públicos, el doctor SALAH, el doctor LAFONT, el doctor HENRY CÁCERES, y la doctora KATIA NAVARRO de Siembra Barranquilla.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Perfecto, ahora sí estamos completos ¿no? Les pido un favor, vamos a estar atentos a la metodología para que hagamos eficiente el tiempo y la comunidad que fue la que venimos a escuchar en el día de hoy, tenga la oportunidad de expresarse y de manifestar su requerimiento, sus intereses, una sola recomendación, por favor no usar palabras soeces y tratar de organizarnos en el tiempo que sea de entre 1 y 3 minutos, para que todos los inscritos puedan intervenir, hay hasta ahora 6 intervenciones, que fueron los que se anotaron previamente, pero si hay alguien que quiera inscribirse por favor se acerque aquí a la Secretaría y con gusto también vamos a conceder eso, pero lo vamos a hacer en forma ordenada para garantizar que todos puedan intervenir. Entonces les agradezco el favor de referirse de buena manera con los funcionarios, con los concejales sin que esto signifique dejar de decir lo que tengan que decir. Entonces, muchas gracias, existen seis personas inscritas: Rafa de Ladrón Guevara que fue la persona que coadyuvó esta visita, el doctor Luis MALACHI presidente de la Junta Acción Comunal, EVER BALLESTAS, presidente de la fundación de desarrollo del barrio La Victoria, Jairo Castillo líder comunitario, Evaristo Lara quién presentó la solicitud formal ante el Concejo Distrital Fabián, Vendiente edil de la localidad, más las personas que se van a anexar y me la hace llegar por secretaria. Entonces le pido el favor utilizan el micrófono adelante le pido el favor a los funcionarios, que tomen atenta nota para que luego al final puedan referirse sobre los requerimientos de comunidad y al final, nos vamos a referir nosotros como concejales también, a pronunciarnos. Quiero agradecer al equipo de logística porque hoy me le metí a las 7:49 de la mañana con la comunidad a ver tiene cómo estaba todo y el 90% del trabajo ya estaba realizado, tiene que exigirle al jefe que les compre nuevo micrófono, pero estamos bien en logística y ojo que el lunes tenemos en el mercado, en la Plaza San Nicolás, allá nos portamos bien pues si no levanta a tomate también, Tiene entonces el uso de la palabra, por favor, vamos a cumplir con el tiempo para que todos puedan participar, RAFAEL LADRÓN DE GUEVARA, presidente de la fundación Ecoparque Jardín Botánico.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA RAFAEL LADRÓN DE GUEVARA PRESIDENTE DE LA FUNDACION ECOPARQUE JARDÍN BOTÁNICO.**


Buenos días, honorables concejales, buenos días funcionarios del despacho, no veo al director de Barranquilla Verde, importante que nos escuche, allá está, ok no lo conocía, bienvenido al Ecoparque doctor, un saludo a la comunidad el barrio la Victoria, doctor JUAN CARLOS, tres minutos son poco, usted sabe que yo quisiera hacer una...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

No pierda tiempo reclamando tiempo que usted tiene un amigo que se llama ANTONIO BOHORQUEZ que pide un minuto se gasta 10.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA RAFAEL LADRÓN DE GUEVARA PRESIDENTE DE LA FUNDACION ECOPARQUE JARDÍN BOTÁNICO.**


Primera medida felicitar al de Concejo porque está haciendo un ejercicio diferente de llegar a las comunidades y eso es importante escuchar a los líderes y las organizaciones sociales y en segunda medida porque está desarrollando una labor legislativa muy interesante en algunos Proyectos de Acuerdo que tiene que ver con la seguridad alimentaria como de la mujer, la política pública de ecoparque y otros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

temas interesantes de construcción de ciudad. Barranquilla somos todos **construyamos la ciudad soñada e imaginada, filósofo comunitario.**

Voy a dividir mi participación en dos escenarios: el primero una corta generalidad sobre la problemática que está pasando en del Ecoparque Jardín Botánico y una segunda y última sobre la construcción de esta Ecoparque. En el primer escenario voy a mencionar las instancias Distritales que tienen que ver con la competencia de restauración ambiental y construcción del Ecoparque Jardín Botánico y la problemática ambiental.

1. Barranquilla Verde como autoridad ambiental tiene competencia sobre este ecosistema de bosque seco tropical, su restauración ambiental, diseño y construcción del ecoparque Jardín Botánico. Asimismo con el apoyo a Secretaría Distrital de Educación coordinará el diseño, estructuración e implementación del Plan de Desarrollo de educación ambiental, que debió hacerse desde el 2019 y aún no se hace, es necesario recalcar señores Concejales, señor presidente que en el 2019 hubo una sesión descentralizada y desde el 2019 no ha habido avances, a pesar de que se aprobó el Acuerdo 010 2018 que creó el Ecoparque, no ha habido, al contrario nos construyeron una obra de cemento señor SALAH, aquí no queremos más obras de cemento, no queremos más estructura de cemento, el Concejo de Barranquilla declaró Ecoparque por lo tanto está contraviniendo los artículos 79 y 80 de la Constitución Política, el comparendo ambiental y lo dispuesto en el Acuerdo 010 de 2018, ADI, por competencia le corresponde la limpieza, adecuación y ratificación del cauce del arroyo que a traviesa ese eco sistema, asimismo la construcción y adecuación de gaviones y todo lo referido al componente hídrico, en este componente hídrico, tenemos que decir que el Concejo de Barranquilla aprobó el Acuerdo 010 de 2020 del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y la Administración se ha quedado corta porque ahí se establecida que 6 meses después, la Administración presentaba un plan de obras en lo que tenía que ver con los ojos de agua en la ciudad Barranquilla y no se ha hecho, el Jardín Botánico está abandonado, el Jardín Botánico necesita que el señor alcalde le meta billete como le viene metiendo al proyecto de Mallorquín, una biodiversidad no se mira con miopía, no debe haber dos miradas, sino una mirada integral, señor alcalde y secretarios del despacho, aquí se acabó del ecosistema, necesitamos una restauración del ecosistema, los gaviones están destruidos, qué pena y si ustedes se acercan ahí, miren, y si van hacia allá encuentran aguas servidas. Aquí vemos los 100 metros, bacano, paisajismo como dijo alguien, jardinería, no señor, esto es ecoparque de Bosque Seco Tropical, es un relicto, no es un parque convencional señor SALAH, no ha respondido la Administración a lo que se dice de Ecoparque ni a lo que dispone la Constitución Política, ni tampoco le ha dado cumplimiento a los ojos de aguas y manantiales que atraviesa este lugar, no es nada del otro mundo este lugar pero no lo tiene la ciudad, siete ojos de aguas, aquí paga dos millones de pesos paga la Administración mientras deja perder el agua, hay que hacer un estudio físico-químico para ver si esa agua sirve para regar aquí y no comprársela a la Triple A y también ser utilizada en otros parques de la ciudad, es inadmisible que eso siga sucediendo bajo la mirada del alcalde y de sus secretarios de despacho pertinente, el Plan de Desarrollo educativo, recreativo y cultural no se ha hecho, porque yo soy el autor del Proyecto de Acuerdo ese que se lo di al concejal JUAN CAMILO FUENTES y sé cuándo el legislador hace la norma, sabe hasta donde lega y el espíritu y los alcances de ellas misma, entonces tenemos olvidado el Ecoparque, aquí hay problemas de seguridad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


aquí los venezolanos llegan cada ratico, aquí se bañan, aquí cocinan; no tenemos nada contra ellos, aquí las bandas llegan y se pelean y atentan contra la comunidad, aquí hay atracos, en la noche esto se convierte en un burdel de homosexuales y lesbianas y no tenemos nada contra ellos, el abuso y venta de drogas, aquí hay un WhatsApp señores de la Policía y cada ratico los vecinos "que llegó fulano, que están quemando, que están consumiendo" cuándo vienen ya no están, al comandante de la Policía, le radicamos un oficio, aquí está con fecha de julio 11 donde le solicitamos que trajera la Policía y que se fuera el CAI ambiental, el CAI ambiental de ellos ahí no sale porque su función es ambiental, necesitamos CAI normal para que haga la represión frente a la violencia que viene presentando al Ecoparque Jardín Botánico, no es posible que este lugar esté atrapado por la delincuencia, por los bandidos mientras los vecinos viven la zozobra, mientras los vecinos pensamos si salimos quién nos van atracar, es terrible decirlo pero una cosa es vivirlo por eso deben tomar atenta los funcionarios de la Administración, queremos que se instale una mesa ambiental del ecoparque Jardín Botánico, para concertar los diseños, yo sé que en el espíritu del Alcalde no está la construcción porque el gran negocio Mallorquín y eso lo tenemos claro, es Mallorquín, ok, entonces por lo menos alcalde y secretarios de despachos concerten con nosotros los diseños del Ecoparque para que él lo siga haciendo más estructuras grises, más concreto, necesitamos obras de desarrollos sostenibles. Nosotros entregamos al alcalde Alex Char un oficio con fecha de 8 de enero de 2019 invitándolo, no vino, con fecha de 9 de febrero 2020 al Alcalde Puñarejo, no vino, con fecha febrero de 2022 el doctor SALAH, no vino necesitamos que implante una mesa ambiental con el DAMAB, Barranquilla Verde, ADI, Edubar, Planeación, Secretaría Educación y las organizaciones sociales del barrio, la Junta de Acción Comunal, la Fundación Ecoparque Jardín Botánico Fundación para el Desarrollo Social y los vecinos para que podamos concertar el diseño, y no nos impongan las obras como nos lo hicieron aquí doctor SALAH, que después de unas mesas de trabajo hace 5 años, un día apareció usted entregando unos rendes, que unilateralmente hizo y nos puso eso, y esto generó que si bien está bonito, nos acabó el ecosistema, los gaviones deben ser reconstruido, la capa vegetal debe reconstruirse y lo ambiental no se hace en dos días, ni en tres días, ni en cuatro días, cuando se pierde el ecosistema es difícil, reconstruirlo de un día para otro. Proponemos entre otras obras un mariposario que ya había sido propuesto por la Unión Nacional de Jardines Botánicos y la representación ecosistémica de los suelos xerofíticos y subxerofítico, la comunidad de la Victoria no traga entero, la comunidad la Victoria es una comunidad preparada, estudiada, y necesitamos señor Concejal, Presidente que así como queda abierto se quede este tema también porque no hemos avanzado desde el 2019 que hicimos la descentralizada aquí y estamos en peores condiciones, entonces ¿para dónde vamos? Muchas gracias a todos ustedes.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Gracias RAFA. Tiene el uso de la palabra LUIS MALACHI, presidente de la Acción Comunal de la Victoria. Les pido el favor a quienes están de la parte de atrás de la carpa, por favor bajar un poquito la voz para que escuchemos.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LUIS MALACHI PRESIDENTE DE LA ACCION COMUNAL DE LA VICTORIA.**

Muy buenos días, a todos los señores concejales, a los entes de control del Distrito de Barranquilla y a todos y a todas las que están presente aquí. Lo siguiente acerca

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

al Ecoparque, yo quisiera preguntarle al señor concejal FREDDY BARÓN en la segunda sesión de Ecoparque donde nada más incluyen primero: a la Ciénega de Mallorquín, como segundo: ecoparques del Norte y tercero: ecoparques del Suroccidente, yo entiendo, que eso va pegado; Suroccidente con Norte, yo lo entiendo, yo conozco a Barranquilla, conozco a mi barrio, porque tengo 57 años de vivir en el barrio la Victoria y me conozco todo lo habido y por haber por aquí, no entiendo por qué excluyeron el Ecoparque o parque Jardín Botánico de ese Proyecto, no lo entiendo, eso ahora y que viene en el artículo primero, en el artículo no sé qué, es y que por ley, que lo estamos no, si este ecoparque es pionero de Barranquilla, son los pulmones más grande que tiene Barranquilla, el del barrio la Victoria, que falta voluntad política, tienen que hacerlo señores concejales, pero no dejar el parque por fuera, porque está por fuera, yo no como del cuento y que el proyecto viene en el acuerdo, no señor ahora mismo está por fuera, porque nombraron 3 y los 3 están allí y para nadie es un secreto que la plata esta allá, la plata está allá, Mallorquín porque eso va pegado alrededor del Norte, que está pegado alrededor del Suroriente, la Chinita, la Luz todo eso, y uno comprende, entonces señores concejales yo les agradezco, miren a ver cómo hace una modulación ahí e incluyen el Ecoparque Jardín Botánico, eso por un lado. Respecto a la seguridad, sí uno tiene que comprender que la Policía le hace falta pie de fuerza, 4 policías para esto, esto es demasiado grande, tenemos que pedirle la colaboración al comandante de la Policía, al comandante operativo del Distrito del Suroriente a ver cómo nos puede colaborar, cómo nos puede colaborar con la seguridad porque sí se ha vuelto un caos. La otra la otra señor Presidente del Concejo de Barranquilla, JUAN OSPINO, ¿cómo es posible que un usuario del barrio la Victoria pague en Impuesto Predial \$2 millones de pesos por un año? Esto es estrato 3 medio, ¿de dónde salió eso? y tengo las pruebas, tengo los recibos y a toda hora clavado acá, y ahora, la perrita, la fresa, que ya por último, el Concejo, el alcalde, empezaron a tomar la bandera, cosa que comenzó de hace un año o año y medio por las protestas de la comunidades; la empresa Air-e hoy en día todo el mundo está trabajando para pagar el servicio Air-e y Air-e se presenta, pagues o no pagues te corta el servicio, y nosotros elegimos a ustedes es para eso, para que ustedes le pongan el pie en la llaga a ellos, pero tenemos que salir nosotros como comunidad, a parar trabajos de Air-e porque yo lo he hecho aquí en el barrio lo he hecho, yo aquí no he dejado imponer los medidores, no lo he dejado, con la comunidad y con compañeros que creamos hasta una red, la Red Unidos Somos Más y no nos prestan atención, el señor Ramiro Castilla se lava las manos como siempre como se la ha lavado con ustedes, porque ya lo citaron al Concejo el señor ANTONIO BOHÓRQUEZ una vez, el Concejal RENGIFO y últimamente el Concejal FREDSY BARÓN porque yo paro pendiente eso ¿ya? y él se lava la mano y con la CREG, cosa que no tiene que ser así, porque Barranquilla por la calidad de clima el kilovatio tiene que ser más barato, sin necesidad que venga la CREG ni nada de esa cosa. Respecto a la otra cosa señor ALBERTO SALAH, ya me salgo del tema acá este y el señor RAFAEL LAFONT una colaboración, mire si ustedes se paran ahora mismo aquí y miren, eso se lo va a llevar agua, el puente en cualquier momento se lo va a llevar el agua, los vecinos del frente, se lo pido, yo sé que usted nos va a colaborar señor ALBERTO SALAH, RAFAEL LAFONT arreglar ese problema se le inunda la casa, allá se le mete el Arroyo, allá todas esas casas sufren de eso, ¿qué pasa? no sé, ya eso lo resuelven ustedes y yo le agradezco y yo sé que ustedes nos van a colaborar con eso, ya sí, se está cayendo, ya ellos saben, tiene que tomar acciones en el asunto. La otra que quisiera señores Concejales, los comunales, hablo de los comunales no

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


yo como de todos; no tenemos garantía en nada, nosotros aquí como comunales andamos solos, yo le agradezco a los señores de ADI y al señor FABIÁN que nos ha colaborado a nosotros como participe de la comunidad, al señor ALBERTO SALAH también nos ha colaborado, pero los señores de Alumbrado Público, qué problema para que venga a cambiar una lámpara, qué problema y pregunte cuánto se paga de aquí de alumbrado público, ahora si ellos no prestan el servicio no debiera de pagárselo ¿por qué cobran un servicio sin prestarlo? y la comunidad sufriendo, la hora de seguridad y con esta oscuridad de noche, acá señor SALAH y espero que nos colabore, allá nos hace falta unas lámparas, allá en la placita, una lámpara de este lado, yo sé que eso está a su alcance y usted nos soluciona ese problema. Entonces qué es lo que le pido señores concejales: miren el Suroriente y más este ecoparque que como sí, lo han olvidado, pero por mi está olvidado por voluntad política. La otra, ese lote uno sabe qué va a hacer la Alcaldía con él, ahora es un botadero de basura, gracias que contamos con la colaboración, con el señor José Mejía el coordinador de Ecoparques que está atento a todo aquí, más demora uno en llamarlo cuando él está aquí, pero él no va a recoger toda esa basura, él hace su trabajo con el personal de ADI, pero ¿qué pasa? la Triple A dura 15 y 20 días y el barrio lleno de basura, uno no le pude decir al señor José Mejía, "vaya y recoge esa basura y se la tira al arroyo y la vota" entonces colabórenos con eso porque está al alcance de todos, ya, con esto me despido, que pase un buen día y gracias por todo señor presidente del Concejo.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted que nos acompañó desde bien temprano aquí. El señor EVER BALLESTAS presidente de la Fundación para el Desarrollo del barrio la Victoria que también está desde bien temprano por aquí.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EVER BALLESTAS PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL BARRIO LA VICTORIA.**

Muy buenos días, agradecido por la presencia de los señores concejales, sesionando desde aquí, desde el Ecoparque Jardín Botánico, agradecido aquí con la fuerza pública, con todos los miembros de la Alcaldía. Voy a hablarles sobre tres artículos sobre el Ecoparque Jardín Botánico. En el artículo 79 de la Constitución Política, establece: que el Estado debe de proteger la bioseguridad, integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. En el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia, establece lo siguiente: el estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación y su restauración. En el artículo 10, en el numeral 10 del artículo 6 de la ley 1551 de 2012 funciones de los municipios establece velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y ambiente de conformidad con la Constitución. Para la comunidad del barrio La Victoria y para la ciudad de Barranquilla, está claro que la Administración Distrital nunca ha tenido voluntad política de construir el Ecoparque Jardín Botánico apoyando el discurso de nuestro compañero RAFAEL LADRÓN DE GUEVARA, esto da tristeza verdaderamente porque no vemos el apoyo, se ha solicitado en múltiples ocasiones la visita del doctor SALAH, Caribe Verde, para el apoyo, para que nos podamos al menos porque ya se nos escapa a nosotras las manos como comunidad, seguir luchando exponiendo nuestras vidas, porque eso es exponernos, el día a día: pelear con todo estos vándalos que llegan aquí que están acabando con la naturaleza, vienen a matar aves, iguanas, ardillas y nosotros nos enfrentamos a ellos

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


el día a día, drogadictos, que se esconden aquí debajito de todo el arroyo, yo los invito a que des un paseo, no tenemos apoyo inmediato de la Policía Nacional, no la tenemos, hay que ser realistas, tenemos un grupo por WhatsApp. Cuando hay algo, una novedad, nos comunicamos, pedimos apoyo al cuadrante y llegan ya después del evento, eso da tristeza. Muchos vecinos cerca aquí donde yo vivo han sido objeto de atraco de los delincuentes, en la noche se esconden porque ya se han robado el fluido eléctrico, se lo han robado, toda la cablería de aquí interna se la robaron para ellos esconderse, es una guarida prácticamente, una guarida que tenemos aquí, entonces necesitamos el apoyo del comandante, necesitamos que nos cambien el CAI, que nos coloque un CAI de vigilancia, no un CAI ambiental porque no tenemos el apoyo, yo he venido personalmente hasta aquí a pedir apoyo, a la Policía Ambiental ¿dónde están? Acá, si quieres yo los acompaño, yo no le temo enfrentarme a un delincuente, porque si uno no se le enfrenta a un delincuente, el delincuente hace de las suyas con uno, entonces uno debe darle siempre darle el pecho y demostrarle a la comunidad que nosotros podemos destruirlos, no con la violencia, no, pero sí al menos empezar a socializarles a ellos lo importante que es el Ecoparque. Entonces yo por favor necesito el apoyo, tanto del Distrito, del Concejo y de la Policía Nacional para que tengamos al menos un mejor convivir para nuestros hijos, muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted. El señor JAIRO CASTILLO líder comunitario del barrio la Victoria, les recuerdo por favor que se escribieron 6 personas más de las que estaban, por tanto, hagan buen uso del tiempo, a nadie se le suspende el uso de la palabra, pero colabórenme con que sean claros, preciso y no repitamos para que nos rinda el tiempo. Tiene el uso de la palabra señor JAIRO CASTILLO.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JAIRO CASTILLO LÍDER COMUNITARIO DEL BARRIO LA VICTORIA.**

Buenos días al Honorable Concejo a todas las autoridades del Distrito y a todos los asistentes, creo que mi intervención va a ser un poco breve ya que hay un rosario de inquietudes, anomalías, que los me antecedieron ya lo han embozado inclusive hasta hablaron del marco jurídico, lo que le compete al Concejo por la facultad que le da la Constitución en su articulado. Como me anunciaron mi nombre JAIRO CASTILLO, tuve la oportunidad de ser el primer presidente de la acción comunal, barrio la Victoria Suroriente, en esa oportunidad medio se consiguió lo que hoy tenemos aquí pero ya casi en un 50% desfavorable porque desde aquella vez que se consiguió esto hasta hoy, no se ha hecho casi más nada, aquí en el entorno se ve muy bonito el ambiente, pero caminemos todo lo que en verdad no se debería decir Jardín Botánico, que de eso no tiene nada, ni siquiera Ecoparque, si sabemos qué es un ecoparque, yo creo que sí lo saben pues, los árboles de toda la naturaleza, para su estudio en la parte científica, en la parte medicinal, en todos los campos y eso no se ve aquí, ni siquiera los pocos árboles que hay, están con etiquetas para saber cómo se llaman, su nombre científico, o para qué nos sirven, como se afloraron varios problemas que tenemos aquí en el parque, la verdad pues hay alguno que se les escaparon, hago alusión a los 7 ojos de agua que posee este sector de aquí del barrio la Victoria, que es un pulmón, no del barrio la victoria, es de Barranquilla, es llamémoslo así un parque sui generis, por su aspecto, esos ojos de agua que en boca toma el agua es apta, pero todo lo que fluye ahí, que si en verdad se recogiera a todo ese agua en un mes estuviese lleno ya el tanque aquel que está allá en 7 abril

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y ese agua sirviera para regar el mismo jardín e inclusive para venderles a otros sectores de la ciudad o regalarle si es posible. También aflora mucho y lo han dicho los compañeros que me antecedieron en cuanto a la seguridad del parque y nosotros como vecinos eso sí que nos atañe mucho la verdad ¿Por qué? siempre estamos temerosos traficar, inclusive a cualquier hora, no se sabe en qué momento salta la liebre y nos asaltan. Hay oportunidades que acudimos aquí a las autoridades dicen ellos ambientales, el policía es policía para proteger a la comunidad en los momentos en que se deban inclusive como civil si a mí me toca defender a alguien que esté en peligro me tocaría porque de no me castigaría la ley, pero ellos como autoridades se hace los oídos sordo y pues dice que ellos no están para eso, sino para cuidar el medio ambiente que tampoco de eso lo hace muy bien porque me ha tocado observarlo, soy vecinos de este barrio y casi siempre lo frecuento, eso sí con mucha cautela. Antes, tanto que tiene uno para hablar, felicitar al Concejo por esa labor del proyecto en favor de la mujer, estaban en mora pero también el Concejo tiene que mirar para arriba, para abajo, porque hace 3 años el 19 de marzo del 2019 estuvieron aquí en este mismo lugar, también la afloraron y se pusieron la mismas inquietudes y no pasó nada, todo sigue ni siquiera igual, peor, la verdad es que si hacemos un recorrido por el cauce del arroyo que atraviesas el llamado Ecoparque, que de eso no tiene nada, tiene su cauces lleno de basuras, en fin está bastante deteriorado, en aquella vez cuando se invitó al Concejo vinieron, estuvieron presto a venir, no sé si era porque querían oxigenarse o estaban enfermos de claustrofobia, en esta vez ojalá no les pase, sea más sensibles, miremos al sur, miremos al parque de la Victoria, porque vuelo y repito este es un promontorio de árboles que sirve realmente, amaina un poco el calor, pero si lo miramos mejor y le damos lo que le hace falta tendremos un Ecoparque en todo el sentido de la palabra. Gracias a ustedes por escucharme.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**


Gracias. EVARISTO LARA, presidente Asocomunal y quién fue la persona que hizo la solicitud de este espacio

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EVARISTO LARA PRESIDENTE ASOCOMUNAL.**

Muy buenos días, antes de mi intervención creo que es justo y necesario que los hombres que reconocemos que la mujer es esa ayuda idónea que Dios nos ha dado y que hoy con ese logro, que han obtenido, con esa lucha que la concejal se ha dado con esa pela, creo que es justo que los hombres no levantemos y le brindemos un fuerte aplauso a estas mujeres que hoy han sostenido una lucha y que hoy ven el Concejo de Barranquilla un aliado que ha dado sus frutos a esa lucha que han emprendido. Honorables concejales, funcionarios de la Administración Distrital ediles, señores periodistas, líderes independientes y comunidad, muy buenos días. Hoy como presidente Asocomunal y conforme artículo 16 del literal C de la nueva ley comunal 2166 de 2021 que señala que debemos planificar el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad articulándose con las competencias de los entes territoriales promoviendo...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

EVRISTO perdóname, pido el favor de hacer silencio para escuchar la intervención de la comunidad, está interviniendo el doctor EVARISTO, y registrese también la asistencia del concejal LEYTON BARRIOS, y de la concejal MARY HENRIQUEZ.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Registrada señor presidente


**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Puede continuar doctor EVARISTO.

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EVARISTO LARA PRESIDENTE ASOCOMUNAL**

Gracias, señor presidente, promoviendo la conservación del medio ambiente y los recursos renovables y no renovables. Hoy Colombia, es considerada el país más biodiverso del mundo y según la ONU, Colombia es una de las ciudades árbol del mundo, pero estos reconocimientos mundiales deben reflejarse en lo local también aquí, en nuestra localidad, y hoy por eso estamos dando la pela aquí para que hoy, los concejales, los funcionarios y la comunidad pueda disertar embarcados en el dialogo social para salir adelante en la discusión del tema Ecoparque, buscar la salida con el diálogo, con la concertación. Es de especial importancia la restauración del ecosistema del bosque seco tropical del Ecoparque Jardín Botánico de Barranquilla, y su construcción, asimismo, Considero que es muy importante la conformación de una mesa ambiental del Ecoparque Jardín Botánico para que de manera colectiva entre las instancias de la Administración Distrital y la comunidad y otras organizaciones del barrio la Victoria, se concerte los diseños del primer ecoparque de la ciudad del Acuerdo 010, quiero señalar que el Asocomunal Suroriente y la fundación Ecoparque Jardín Botánico y algunos ediles de la localidad venimos liderando el proyecto ambiental, el Suroriente primera y biodiverlocalidad eco educativa y ecociudadana en el Distrito de Barranquilla, por último en este escenario les quiero definir el concepto de biodiverlocalidad es un conjunto de acciones, programas y proyectos medidas por la educación ambiental, que tiene como objetivo proteger, preservar la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas y promover el desarrollo sostenible para su uso y disfrute en la localidad con la participación de la Alcaldía local, instancia de la Alcaldía Distrital, Ediles, comunales, ONG ambientales, universidades, Instituciones educativas y la empresa privada, entre otros. Este es un proceso que debe darse en una interacción de la ciudadanía con flora y fauna y las fuentes hídricas, mediadas por un proceso ecociudadanía que permita generar una conciencia ambiental, el Ecoparque Jardín Botánico debe ser parte de la política de biodiveciudad que lidera nuestro alcalde Jaime Pumarejo, pero las palabras se las lleva el viento, aquí las palabras son muy bonitas, aquí las promesas flotan y salen por doquier, esto es con platica, se requiere que si esto es ecoparque se le asigne presupuesto de ecoparque, se define si es ecoparque , atacar el presupuesto que hay ahí para el tema ambiental que este ecoparque tenga lo que se requiera de aquí en adelante, me decía el Presidente del Concejo que la diferencia de este a los otros es que aquellos, funcionan con recursos propios o con recursos de libre destinación directa, este no, este tiene el espacio para que se le invierta desde cualquier lugar, se coja y se raspe cucayo, Presidente y se le puede invertir a este ecoparque le doy muchas gracias, y esperamos que ente descentralizados rinda su frutos por el bien del Concejo por el buen de la Administración y por el bien de la comunidad del barrio la Victoria, muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Tiene el uso de la palabra doctor **FABIÁN MELENDEZ** presidente de la JAL. Yo invito a los líderes que no se vayan para que pueda escuchar también las respuestas, no solo de los funcionarios si no también las intervenciones de los colegas que nos acompañan, luego de **FABIÁN** se prepara **JAIME VÉLEZ**, **JULIO HERNÁNDEZ**, **ALEJANDRO SANTANDER**, **JAIRO CHARRIS** y **RICARDO NAVARRO**, por eso les pido que sean concreto y que utilicen bien el tiempo nadie le suspende el uso de la palabra, pero es importante que les dejen espacio a sus compañeros, bienvenido **FABIÁN**.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA FABIÁN MELENDEZ PRESIDENTE JAL**

Muchas gracias presidente, **JUAN CARLOS OSPINO**, quiero darle la bienvenida a todos, al Honorable Concejo de Barranquilla que en el día de hoy ha aprobado en primer debate el Consejo para la Mujer, digno representante para que se trabaje para ellas que son lo más importante de Barranquilla, las mujeres. Seguido a eso para nosotros es importante resaltar el trabajo que se ha venido desempeñando durante varios años y muchos de los que cuando he sido edil de la localidad, ya van a ser casi 12 años, importantes son las reuniones que se han llevado a cabo en este punto durante mucho tiempo, durante este Concejo, la Administración donde se han dado cita a escuchar a todas las comunidades y eso hay que resaltarlo, evidenciar que se escuchan y se van haciendo y se van el ejecutando lo importante de todo esto es lograr trabajar mancomunadamente por las necesidades de las comunidades pero seguido a eso la Junta Administradora Local de la localidad Suroriente, que está aquí presente, los 15 ediles y aquí su presidente, debe resaltar que en el año pasado 2021 creamos el acuerdo local de medio ambiente, donde le dimos unas líneas muy importantes y dónde está para sanción para que el alcalde local. lo sanciones y poder darle herramientas y dientes pero también para ser más puntual de ese acuerdo local, se inicia y se dan línea para la construcción del proyecto Ecoparque, entonces la importancia de poder tener estructuras dentro de las localidades para forzar y trabajar mancomunadamente también tanto como por la Alcaldía, como también por los honorables concejales que hoy están aquí presente, por eso la importancia de hoy seguir trabajando mancomunadamente por el desarrollo pero también los ediles también requerimos de una buena estructuración en lo económico, en lo que corresponde a los fondos de desarrollo local, esa buena herramienta podría dar unas líneas muy fuertes a la comunidades y a los grupos comunales, para poder desarrollar proyectos de acuerdo que vayan representados en su comunidad. pero decirles ya para finalizar que la Junta Administradora Local sigue trabajando con el consejo medio ambiente y de esta forma vamos a tirar unas líneas muy fuertes en el Concejo, más adelante en las mesas de las comisiones o en plenaria para poder coadyuvar en lo que se necesite en la localidad. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias para usted, empiezan las personas que se adicionaron con el uso de la palabra el señor **JAIME VÉLEZ** y se prepara por favor si te acerca el señor **JULIO HERNÁNDEZ**, **ALEJANDRO SANTANDER**, **Jairo Charris** y **Ricardo Navarro** por favor se acerca al micrófono para que estén allí cerca y ganemos tiempo. Tiene el uso de la palabra el señor **JAIME VÉLEZ**.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JAIME VÉLEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno muchas gracias al Honorable Concejo que llegó presto aquí a este sitio y sería bueno, no solamente...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Les pido el favor neamente a los jóvenes que se encuentran en la parte detrás de la carpa, que permitan escuchar a la comunidad, gracias.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JAIME VÉLEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Es bueno asistir a todas estas situaciones sociales, culturales, en toda la comunidad y pues estamos agradecidos que estén acá pues los concejales que en este momento se encuentran. Yo me he preocupado mucho por esta situación del parque Jardín Botánico, como le dicen, yo he escrito varias veces en el diario la Libertad, que soy columnista, sobre el tema este: Jardín Botánico. Yo pienso que aquí no hay un Jardín Botánico como tal, no hay jardín botánico porque no se ve, digamos la génesis de lo que es un jardín botánico. Yo pienso que inicialmente se debe de realizar inmediatamente cooperaciones internacionales con países versados en esto tema por ejemplo: Madrid hay un jardín botánico muy importante, Marruecos también hay uno, creo que en Cuba, en la Habana hay uno también muy importante, por lo menos, partir de lo que se está haciendo allí, y después gestar lo nuestro, de lo contrario no podemos seguir haciendo cuestiones, digamos cuestiones negativas de lo que es un parque o un Jardín Botánico, por ejemplo las estructuras, las estructuras no pueden seguir realizándose en esta zona, nada de estructura solamente, la parte vegetal, la parte vegetal y la parte científica, que existan laboratorios, que se vean cuáles son las plantas que están en estos momentos extinguidas, las plantas que se encuentran en la región Caribe, en Colombia, en la región de las Antillas, todo eso se debe de laborar pero tenemos que partir de esa situación, también es importante el recurso no solamente del Distrito, recurso a nivel Nacional que se preocupe, porque lo esencial: que exista una estrategia y unos planes a seguir y a cumplir por parte del Distrito y por parte a nivel Nacional, de lo contrario vamos a seguir haciendo cosas pero cosas que no van a ser fructíferas como pasa por la situación que hago, como pasa por la situación de Transmetro, que también es una situación, pero bueno no lo vamos a tocar ahora, entonces si no hay esta situación de plan y de estrategia, no vamos a hacer nada. debe haber también una cuestión de importancia, recursos y personal calificado en la materia para esto, permanente, constante, de lo contrario vamos a seguir viendo cuestiones ahí, por ahí estaban planteando, carrera de bicicleta, algo así, planes, plano, no, no se puede, en este sitio, bueno en mi opinión no puede haber esta situación, es decir, exclusivamente vegetal, posteriormente pienso yo que va a ser un sitio muy importante turístico a nivel nacional e internacional, yo tengo aquí columna que hablamos sobre ese tema, pero bueno, de todas queremos que todas las personas y compañeros puedan disertar y puedan hablar con la comunidad, entonces pues quiero dejar hasta aquí y quiero que los funcionarios analicen lo que piensan las demás personas, reconocemos que tienen conocimiento las personas que están como funcionario público, pero también hay personas de la sociedad que pueden aportar conocimiento a esta situación, a esta causa. Bueno muchas gracias, señores, muy amables.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Tiene el uso de la palabra el señor JULIO HERNANDEZ.


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

## **TIENE EL USO DE LA PALABRA JULIO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Ante todo, gracias a Dios, al todopoderoso por la oportunidad que me da hoy, un nadie, como dijo la vicepresidenta, un nadie que viene hoy frente al Concejo de Barranquilla, expresado la inconformidad, el olvido, el abandono en el que se encuentran 45 barrios de Barranquilla que en este momento, este nadie JULIO CESAR HERNÁNDEZ representa ante ¿Qué? ante la violación abierta empresa Air-e y las políticas públicas impositivas del Estado colombiano ante el amaño, el cobijo de quienes nos dirigen y nos representan, tienen sometidos a los más pobres de esta gran ciudad, nos tiene en el olvido porque tenemos casi 2 años de lucha social, denunciando ante la Alcaldía, ante protestas, múltiples protestas y en que hemos hallados algo de eco y apoyo es en el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ que incluso hizo una sesión en el Concejo en la cual participamos, la red Unidos Somos Más, cobija y representa en estos momento a 45 barrios que le dicen no a la medida inteligente, pero es que los Concejales de Barranquilla y es que la gran mayoría de quienes tiene el poder para cambiar las cosas, no atienden a quienes nos quejamos, a quienes somos lo que estamos dolidos, quienes tenemos el mensaje de resistencia, quiénes estamos aplicando lo que nos ocurre, en qué nos golpean, por qué no es conveniente la medida inteligente, en qué la empresa Air-e, el Ministerio vulnera a la sociedad más pobre de Barranquilla, pero es que no nos atienden, es que no nos dan ese espacio, hasta ahora el alcalde tomó la banderas, que el pueblo ha levantado desde hace más de 2 años contra el régimen especial tarifario impuesto exclusivamente para la costa Caribe, es injusto porque aquí todos los honorables Concejales tienen con qué pagar, pero nosotros los pobres no tenemos cómo, cada día el kilovatios lo tiene aumentado 43.5% fue el aumento autorizado, el 43,5% y la empresa de manera mañosa a través de la CREG lo ha venido gota a gota, mes a mes, aprovechándose en gran manera del desconocimiento educativo que tiene el pueblo lo utilizan como una TRM, como si el pueblo tuviera que entender muchas cosas no comprenden, como es la volatilidad que tiene el dólar que de fondo lo que más golpea es a nosotros los pobres que no tenemos como subsistir, cómo pagar de un salario mínimo, facturas que se vuelven impagable y luego el pueblo estigmatizan caribeño que somos ladrones, que cometemos fraudes, ¿dónde están las empresas que deben defender los derechos de los ciudadanos a pie? los nadie, hoy me perdonan que alce la voz, pero somos los nadie, los olvidados porque el Concejo de Barranquilla debe llamarle la atención a la empresa Air-e y decirle "basta ya" ¿qué pasa con la medida inteligente?, porque esa persona de don nadie aparecen diciendo que la medida inteligente en Europa atiende con un asterisco y llamado de atención porque genera problemas en la salud, sentémonos a un debate sobre eso pero con quienes tienen el poder que son ustedes, si ustedes no apoyan a su pueblo al que están representando nos vulneran a cada día, nos pisotean y la única forma que tenemos es que muy pronto habrá una gran explosión social, porque el pueblo nos vamos a las calles, porque pueblo palabras más, palabras menos, es la realidad, el pueblo es el que manda, el pueblo es el que decide y estamos fastidiados en este olvido en que nos tienen, requerimos al Concejo que levante y defienda a su pueblo...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctor.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JULIO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Disculpe, tengo algo más que decir, con respecto a la Policía, un minuto más. La Policía debe ser más consciente con su labor, más comprometida, porque ha olvidado al ciudadano cuando lo llama y desconocen totalmente los tiempos de atención inmediata, los llama uno y llegan media hora después del incidente cuando ya hay un muerto o hay lesionados, cuando la situación ya se ha escalado por la falta de compromiso con el ciudadano de a pie. Le doy las gracias al Señor LUIS MAHACHIS por traernos aquí en el día de hoy por la invitación, pero también hago un llamado a los ediles que solamente nos han acompañado tres, se tomen su trabajo, la dignidad que hoy tienen y le exijan al alcalde y le extiendan un comunicado que atienda al pueblo que clama por atención referente al problema de la empresa Air-e. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

ALEJANDRO SANTANDER, se prepara el señor JAIRO CHARRY Y RICARDO NAVARRO hasta ahí y se terminan las intervenciones porque los que estaban preinscritos, se agotó hace aproximadamente media hora, pero llegaron unos miembros de la comunidad que bien valía la pena escucharlos, fueron cinco, ahora pues hablar señor ALEJANDRO SANTANDER, se prepara el señor JAIRO CHARRIS, RICARDO NAVARRO, y vamos también escuchar respuesta por parte de la Administración y los honorables concejales.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEJANDRO SANTANDER REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**


Muy buenos días, yo quiero preguntarme me dirijo primero con todo respeto a la comunidad que está aquí presente ¿cuántos de ustedes se sienten realmente representados por el Concejo de Barranquilla?, por las Juntas de Acción Comunal, por los ediles, nosotros simplemente somos los borregos que tenemos que soportar la incuria, la negligencia, la indiferencia, precisamente de esas personas que nosotros les damos un voto de confianza y no solamente un voto, un contrato de trabajo, ustedes son los llamados a ejercer un control proactivo, real, sobre estas situaciones que estamos viviendo en Barranquilla. Barranquilla y la región Caribe pasó a ser simplemente en laboratorio social del virreinato de la nevera, aquí nos imponen empresas de servicios públicos privadas, aquí nos imponen tarifas que son discriminatorias, Barranquilla está pagando el doble del promedio nacional y señores concejales les suplico por favor me pongan atención, dejen el celular a un lado por favor porque necesitamos es respeto y el respeto se inicia dirigiendo su atención a quién está interviniendo...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Totalmente, pero también le pido a usted que se dirija con respecto a nosotros, porque usted llegó tarde y los inscribimos para que los escucharan precisamente, vaya concreto al tema.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEJANDRO SANTANDER REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Sobre el Parque, por ejemplo: yo no entiendo ¿cómo es posible? que nosotros tenemos un patrimonio que ese recurso hídrico, un ojo de agua y lo que hacen las obras de la Alcaldía es tratarla como si fuera agua de alcantarilla, el tema de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

seguridad por ejemplo ¿cómo es posible que aquí no hay una..? hablamos de ecología, hablamos de proteger el medio ambiente, pero ni siquiera tenemos una conciencia animalista, aquí se maltrata los animales, aquí se los abandona y llama a la Policía y no se le ve la acción aquí, los carros muleros tiran su basura donde le da la gana, nosotros no tenemos una ciudad, esto es una provincia, enarbolamos ese título Distrito Especial, Industrial y político pero realmente no pasamos de ser un pueblo grande, nos portamos como tal y la representación política que nosotros tenemos hace lo mismo, nos hace sentir así, nosotros lo que queremos es por ejemplo ¿dónde está aquí los señores de la Superintendencia de Servicios Públicos?, dónde están los honorables congresistas que cada cuatro años vienen aquí, nos rellenan como pavos y nos van a prometer el oro y el moro y dejan que se apruebe una tarifa, una estructura tarifaria que discrimina la región Caribe. En Bogotá están pagando en este momento kilovatio a \$600 y a nosotros nos lo están imponiendo a \$1000 pesos, en Bogotá cobran pérdidas, \$30, \$40 pesos, a nosotros nos clavan \$310 pesos de pérdida mensualmente, ¿cómo es posible? ¿dónde están los señores de la Superintendencia?, ¿dónde están los señores congresistas? ¿dónde están el resto de concejales que deberían estar aquí no haciéndolo virtualmente? nosotros queremos sentirnos de verdad representados, a mí un Zoom, a mí una cuestión virtual no me llena, yo necesito que por favor señor concejal, señor presidente le pongamos un tema, una citación al tema porque estoy Nacional, ojo nosotros vuelvo y lo repito somos un simple un laboratorio, a nosotros nos están imponiendo empresas privadas, nos están imponiendo estructura tarifaria, ese tema por ejemplo del tiene una connotación que no ha sido tenido en cuenta y es la contaminación electromagnética y ambiental que representa un peligro real porque hay estudios que lo demuestran para la salud biológica de los ciudadanos y aquí se aprueban normas y aquí se aprueban leyes que no tiene nada que ver con eso y después cuando comienzan a aparecer los muertos es que se viene a decir "hombre vamos a ver qué es lo que está pasando", no podemos seguir en ese plan siendo tan indiferente yo lo que necesito es que por favor cuando hagamos un tipo de sesión de esta, que deberían hacerse cada tanto, no solamente por una invitación si no, hombre programarla cada 15 días, ir a un barrio, escuchar a la comunidad pero también acompañarnos y las acciones jurídicas, también acompañarlos en las acciones de hecho, si vamos a hacer una protesta yo quisiera ver a mi concejal al lado, a mi edil, pero no se los ve, la Junta de Acción Comunal, por ejemplo el barrio la Unión simplemente se arrodilló ante los embelecos de la empresa Air-e y nos dejaron y nos impusieron a la brava, porque fue a la brava, este sistema de medición inteligente, la señora Zuly que está allá presente se le incrementó en el primer mes el 1000 por ciento el consumo y la empresa no tuvo nada que ver con lo que dice la normativa, sobre desviaciones significativas, sobre los derechos y las libertades que señala la ley de servicios públicos, aquí se han perrateado todo el marco jurídico y constitucional e incluso Air-e, Electricaribe crearon su propio marco jurídico constitucional, para el tema la imposición de multas y nadie dijo nada y nosotros pasamos simplemente a ser un cero a la izquierda, aguántese queremos es que ustedes también con su equipo jurídico, también nos acompañen en estas acciones que estamos iniciando, de verdad, queremos verlos en las protestas, queremos verlos en los juzgados, "señor, sí señor aquí tiene, ¿qué necesita? un estudio, a mí por ejemplo me están vacilando para entregarme informes de la Comisión, de la Superintendencia, si yo tuviera aquí al lado mi concejal representándome, apoyándome de verdad como lo dijeron por aquí, coadyuvando, no me sentiría realmente fortalecido, empoderado, pero me siento es abandonado, pero por ejemplo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

al doctor SAMIR, sabe bien, vea doctor cuando me suspendieron el servicio que usted me llamo para decirle lo del video, ¿se acuerda? este sistema AMI lo único que busca es convertirse en un revólver para extorsionar a los usuarios, me pagan lo que a mí me da la gana, cuando a mí me da la gana y o te suspendió el servicio. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Gracias por su intervención. No yo no lo conozco, yo he sesionado 7 veces aquí y ahorita lo voy a recordar. JAIRO CHARRIS.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JAIRO CHARRIS REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Buenos días, yo hago parte de la Comisión Ambiental de la Junta Acción Comunal, para tratar de hablar el tema con nuestra anterior persona que habló, él dice que hacemos, que no hacemos, hoy estamos haciendo algo, así que felicitar LADRÓN DE GUEVARA porque nos trajo el Concejo aquí o sea no es que no hagamos, él está haciendo y eso hay que felicitarlo, otra felicitación a nuestro Concejal ANTONIO BOHÓRQUEZ porque él fue el que hizo una demanda, él yo lo acompañé al juzgado ¿se acuerda? que inicialmente iba a ser Jardín Botánico pero después le cambiaron el POT y fue lo que hicieron un parque ¿es verdad o es mentira?. ¿Qué es un ecoparque? Un ecoparque es un ente que produce educación ¿qué educa?, el reciclaje, la flora, la ciencia, la fauna, para conocer cómo tratar el agua, cómo tratar los residuos sólidos, es triste, y lo he dicho siempre, es triste que cuando pasamos por el arroyo de Rebolo en nuestras camionetas con aire acondicionado, con los vidrios ahumados, para no ver los problemas, vemos el arroyo Rebolo que es un basurero, ¿qué pasa? que no lo limpian, ¿no hay plata o cuál es cuál es el problema?, que nosotros tenemos la educación, si nosotros no tenemos educación, no tenemos sensibilidad, ¿cuándo tenemos sensibilidad? cuando nos tienen allá en la clínica Bonadonna con un cáncer producido por la contaminación, ahí sí ponemos atención. ¿Quién conoce aquí qué son la tasa retributiva? ¿Quién conoce qué son la tasa retributiva? eso nos lo cobran todos los meses en la Triple A, \$20.000.000.000 de pesos al año ¿para qué? para no tener el Río Magdalena como una cloaca cada vez que vamos al Malecón ¿a qué huele? a puro alcantarillado. Yo fui a Medellín y Medellín es un ejemplo cómo trata el agua, ¿por qué nosotros estamos arrojando las aguas residuales al Río Magdalena?, la cantidad de agua toda la que nosotros hacemos nuestra casa no crean que se va por el huequito, eso llega el Río Magdalena y ¿qué hace? que se produce la contaminación de los peces que después nosotros vamos a comer a Puerto Colombia a comer y ese poco de metales pesados ¿que produce? produce una contaminación, ¿esa contaminación qué genera? que no vayamos a la clínica Bonadonna, vayan a ver cómo está la clínica Bonadonna, grande, ¿Por qué? porque se está produciendo cáncer por nuestra contaminación ambiental. Entonces necesitamos educación, no le meten plata la educación, un ente como este no ha recibido un peso ¿Por qué? porque les interesa de pronto otro negocio, pero no la educación, Barranquilla necesita educación para sensibilizarnos cuando vemos un basurero, cuando hemos la basura, usted ve el Transmetro sucio y nadie dice nada, o sea porque no tenemos esa sensibilidad entonces esa es la idea, Barranquilla necesita más educación, ese es mi tema.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias, señor JAIRO. Tiene el uso de la palabra RICARDO NAVARRO.


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA RICARDO NAVARRO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.**

Buenos días, bienvenido nuevamente a mi barrio, barrio la Victoria, cordial saludo concejales, funcionarios de la Secretaría Distrital, ediles, colegas, periodistas bienvenidos. La iniciativa que tomó el doctor JUAN CARLOS OSPINO es una de las inquietudes, un tema que no se ha tocado aquí, en esta parte donde ustedes están vienen los miércoles y los jueves 40 adultos mayores del centro de vida, que el señor ARIEL CAMARGO y RICARDO NAVARRO aquí presente estamos manejando y por cuestiones de la pandemia, no están en la casa. Una un miércoles me acerqué aquí, la preocupación de los adultos era... doctora DIANA MANTILLA, bienvenida. Dos abuelitos, tenemos el puntaje del SISBÉN C5, nos van a quitar el beneficio que estamos recibiendo del programa Colombia mayor, le he dicho: vamos a hablar con el profesional que labora aquí con Secretaría Gestión Social, ella me dijo "yo no sé qué hacer" el doctor JUAN CARLOS OSPINO, está manejando esa iniciativa, me gustaría que en la Victoria, este barrio, que la gente piensa estrato 3, aquí hay muchas personas se me han acercado a mi estudiantes de universidad, son beneficiarios, tiene un puntaje D2, altísimo la preocupación es que pierdan ese beneficio mientras están estudiando, lo que yo le pido al doctor JUAN CARLOS OSPINO, que el de la iniciativa esto de la nueva reencuesta del SISBEN, ya iniciaron, estuvieron el barrio Santuario, han ido a varios Centros de Vida, lo que yo le pido doctora DIANA, yo tuve la oportunidad hablar con el doctor Juan Manuel Alvarado, me dijo estas palabra: la Victoria lo menos que podemos hacer es ubicarlo en C, pero lo que yo necesito es que vengan esas personas y verdaderamente se den cuenta que en este barrio sí se necesita un puntaje bajo. Bueno Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Gracias a ti RICARDO. En esta segunda etapa les corresponde a los funcionarios hacer las respectivas respuestas a los requerimientos de la comunidad y por supuesto de establecerse una agenda para que el Concejo le pueda hacer seguimiento y control a dicha agenda, no sin antes hacer la aclaración porque me corresponde como vecino de este sector y conocido en este sector, que nosotros fuimos pioneros también en la recuperación de este escenario y quiero de antemano controvertir porque no estamos igual de hace 10, 12 años cuando por aquí no se podía pasar y cuando trajimos al alcalde Alejandro Char aquí para que nos metiera los ramales de estos arroyos precisamente porque no se podía transitar en este sector y nuestras casas de aquí de la 40 con 17 se metió el arroyo. Entonces yo creo que hay cosas pendientes por resolver, creo que hay soluciones y hay problemas, cuando la comunidad se queja no es porque se quiere quejar, hay que escuchar a la gente, hay que escuchar a la comunidad, hay que ser receptivo por eso este tipo de eventos donde si bien no vamos a resolver todos los problemas, por lo menos podemos mitigar, mejorar en responder en lo que a bien nos corresponde, pero esta es la séptima vez como Concejal que vengo a sesión en este sitio, y de estos son testigos que siempre hemos estado puertas abiertas, no solo aquí sino en el Concejo cada vez que hacemos algún reclamo, nunca, por lo menos hoy tenemos carpita y tenemos donde estar, en condiciones, pero créanme que hace 10 años y gracias a los trabajos de los líderes de aquí, esto era peor, las condiciones eran peor, entonces no sé a quién, creo que le corresponde al doctor SALAH, el doctor LAFONT, por supuesto a HENRY como representantes de la Administración Distrital y los otros representantes que quieran coadyuvarlo en el micrófono, vamos a escuchar y le pido

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


el favor nuevamente a las personas que están detrás de la carpa que nos han estado interrumpiendo durante toda la sesión, que por favor nos permitan dejar trabajar porque ya esta es la tercera vez que les llamamos la atención en el tema, entonces les pido, no, no puedo decir ediles, porque no, irrespeto después a la institucionalidad, pero sí les pido el favor que nos permitan desarrollar la labor. Entonces, le voy a pedir el favor a los señores funcionarios, doctora MANTILLA, le voy a pedir el favor, este tema de los señores de aquí de la tercera edad, démelé un tratamiento especial porque esto fue una conquista de hace unos años de haber venido aquí para que esos señores fueran atendidos, entonces si les subimos el puntaje del SISBEN los estaríamos sacando de todo, entonces yo le pediría el favor que ahorita hay un señor que siempre ha estado al frente y el amigo RICARDO, les diéramos un tratamiento especial¿ el doctor SALAH?

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA ADI.**

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para los honorables concejales, a mis compañeros de gabinete que nos acompañan en esta mañana, para los señores periodistas y sobre todo en especial para esta comunidad que hoy está aquí representada por su Junta de Acción Comunal, por los ediles, que también están por acá y por las personas, los ciudadanos de a pie como hablaba ahorita el doctor HERNÁNDEZ que había venido en representación de ellos. Yo sí le voy a decir señor presidente que hoy yo sí me voy a tomar los 10 minutos que algunos Concejales que usted hace referencia porque hay mucha historia que contar, usted inició un camino ahorita y hablaba de qué pasaba aquí hace 10 años; a mí lo que más me preocupa es que hace 10 años esto ha tenido una transformación muy grande, pero lo que más me preocupa es que hace 10 años veo gente diciendo las mismas cosas, hablando las mismas cosas y resulta que no esperan la respuesta ni de los funcionarios cuando tenemos la opción y tenemos de una u otra manera la posibilidad de expresarnos, eso sí me preocupa a mí, y es que cada vez que hemos venido aquí a compartir con esta comunidad, en muchas oportunidades, si usted ha venido 7 veces como Concejal, yo he venido tal vez 70 veces como funcionario porque ya hoy la vida me da la oportunidad de decir que soy una quinceañera, una señorita, son 15 años que tengo de estar en este gobierno y de estar atendiendo a esta comunidad y siempre lo hemos hecho con cariño, con respeto y lo hemos hecho de manera gustosa y con la gran responsabilidad de servidor público y muchos de los compañeros que en esta tarde, perdón, que en esta mañana me acompañan, así lo han hecho, nada de lo que está aquí construido, ni nada de las estructuras de las que se hablaron, porque hoy parece, hoy parece, que el Gobierno Distrital estuviera actuando a espaldas de algo tan importante que es el medio ambiente y más importante cuando un espacio como este se le ha dado el título de Ecoparque, todas estas estructuras que hoy se ven aquí cumplen con una función, tienen una misión, tienen claramente un propósito y ninguno de esos propósitos riñe contra el llamado aspecto ambiental que requiere un parque, porque si aquí hemos hecho una tarea con la presencia institucional en estos últimos 10 años, ha sido precisamente tratando de preservar el medio ambiente. Cuando hicimos la canalización de este arroyo, para solo hablar de la canalización de este arroyo, tratamos que se generaran algunas estructuras que fueran compatibles y amigables con el medio ambiente, aquí hay una estructura que hoy infortunadamente por la fuerza con que este caudal actúa y también con la irresponsabilidad con la que muchas veces manejamos estas aguas cuando vertimos basuras y cuando vertimos una cantidad de elementos que no deberían estar ahí, han hecho efecto y han hecho daño sobre esta estructura que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hoy se encuentran, el resto de la estructura aguas arriba son estructuras hechas en gavión que son estructuras que son amigables con el medio ambiente, entonces hasta hoy podemos decir que sí se ha trabajado esta parte del arroyo, si bien tenemos deudas y el doctor BOHORQUEZ lo sabe que hemos estado aquí con él y hemos tenido controversias, discusiones sanas dentro de todo este tema democrático y sobre todo entendiendo el respeto por este Concejo y por cada concejal frente a este tema, sabemos que todavía tenemos cosas pendiente por hacer en cuanto al cauce del arroyo que aquí atraviesa y que se ha dicho tema de los ojos de agua, que tanta controversia, ese mito del que se ha hablado y del que se ha dicho tantas cosas, pero nosotros hemos actuado, hemos trabajado, y hemos intervenido y lo vamos a seguir haciendo porque es que este cauce vale la pena preservarlo. Quiero hablar de cada estructura porque es que me pareció una falta de respeto y lo voy a decir aquí, y lo voy a decir claramente, me parece una falta de respeto atentar, así como se habló de que las decisiones fueron de manera unilateral tomadas por el suscrito en representación de los alcaldes Char, Noguera y hoy Pumarejo, me parece una falta de respeto que se haya actuado en contra de las personas que utilizan y a diario estas estructuras que están aquí. Estas estructuras deportivas que han permitido que muchos jóvenes, que muchos niños barranquilleros de este sector del Suroriente se inicien y se formen en cada una de las escuelas que hacen deportes ahí en estos escenarios. Me parece irrespetuoso con los entrenadores, con los monitores y con la gente que de una u otra manera desarrolla su actividad económica y está obteniendo un ingreso, está obteniendo un ingreso cuando le trasmite a un niño su conocimiento para lo cual se ha formado. Estas estructuras que están aquí, las pistas de bicigrós, las canchas de fútbol, las estructuras que hicimos luego para baloncesto, las estructuras que hicimos de parques infantiles, las estructuras que hicimos de gimnasios biosaludables, la zona de calistenia que hicimos hace poco con la comunidad han permitido que este escenario sean utilizados por los barranquilleros y todas estas cosas que hace 10 años que se veían aquí, que porque no se podía atravesar, que porque no podíamos pasar por aquí, todas estas cosas, ese grado de utilización que han tenido estas estructuras son las que ha permitido que las familias de estos sectores pues puedan permanecer en este espacio y eso ha mejorado indudablemente la seguridad así sea que hoy haya situaciones como las que muchos comentaron; como las que comentó MADACHI, como las que comentó el mismo amigo LADRÓN DE GUEVARA, como las que ratificó EVARISTO y como las que ratificó muchos otros miembros de esta comunidad, si tenemos problemas de seguridad y hay que reconocerlo y lo digo con conocimiento claro de hecho porque el señor que mencionó hace un rato, uno de los habitantes de aquí de la Victoria, José Mejía, es funcionario nuestro, es el coordinador de la localidad del Suroriente y cada vez que la comunidad necesita y requiere de nuestros funcionarios, aquí están y hacen presencia y trabajan con ellos no solo los temas físicos y de infraestructura del parque, sino que también tratan los problemas de seguridad y los problemas ambientales. Cuando un árbol está sufriendo en el Jardín Botánico, aquí está la presencia de la Alcaldía representada por el ADI y voy a dejar ya, le voy a dar el pase gol señor Presidente, con la venia suya, le voy a dar el pase gol a otra estructura de las cuales dicen aquí o de las cuales se quiso expresar aquí que no cumplen con ninguna función y es algo que está directamente relacionado con el medio ambiente, si hay una estructura que se creó y que se hizo aquí fue esto que tenemos aquí en centro interactivo y verde, más las oficinas de educación ambiental de Barranquilla verde, las cuales yo de una u otra manera le voy a dar el lugar a mi compañero HENRY CÁCERES porque esas

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


son también infraestructuras que se han creado y que se han creado para el servicio de esta comunidad. Me despido diciéndole a la gente que no nos vamos a ir de aquí, que vamos a permanecer durante todo este año y medio todo el tiempo solucionándoles las cosas, la confianza del Presidente de la Junta de Acción Comunal me gustó, me gustó muchísimo la intervención de RICARDO NAVARRO en el sentido que dijo aquí en esta plazoleta vienen 40 adultos mayores, anteriormente a esta plazoleta no se podía llegar y no había ningún tipo de actividad aquí, son muchos los niños, son muchos los jóvenes, son muchos los padres de familia que encuentran en este lugar posibilidades y alternativas para su desarrollo integral como ciudadanos y no nos vamos señor Presidente aquí vamos a estar hasta el 31 de diciembre de 2022 cumpliéndole a esta comunidad, cumpliéndole al alcalde Jaime Pumarejo y cumpliéndole a este Concejo que muy amable siempre nos ha hecho hacer mejor nuestro trabajo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

No se puede ir tampoco doctor. Doctor HENRY CÁCERES.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA HENRY CÁCERES.**

Bueno primero que todo muchas gracias presidente, honorables concejales por la invitación el día de hoy. Albert, muchas gracias, a mis compañeros de trabajo, a los ediles, a la comunidad que se encuentra. Desafortunadamente como les decía a los concejales, creo que las personas que nos han hecho sus comentarios, creo que ya la mayoría se ha ido, pero yo quiero empezar un poquito no de la misma historia que hablaba Albert sino de la historia que tiene que ver en materia ambiental. Cuando yo llegué a la dirección de la entidad esto era algo que estábamos casi a punto de perder dado que por un convenio que se había firmado con la Policía, no recuerdo el año, creo que era 2019, esto iba a volver, iba a tener un tipo de utilización totalmente distinta y parte de la pelea que nos quisimos dar y nos continuamos dando, es poder convertir en lo que esto es hoy y me llama la atención de que líderes de esta comunidad ni siquiera conozcan, inclusive, hasta la misma comunidad lo conoce, que estas oficinas que están aquí, es la institucionalidad de la entidad ambiental y de la Alcaldía. ¿qué hicimos? recuperamos la casa y es tanta la importancia que tiene para la entidad y la autoridad ambiental lo que significa este Ecoparque que desde este lugar funciona una de las oficinas más importantes y lo decía ahorita alguien que intervino, que se llama JAIRO y es la oficina de educación ambiental. Nosotros podemos hacer 30 mil obras, 30 mil ecoparques, todo lo que queramos hacer, pero si nosotros no tenemos educación, lo decías tu JAIRO, educación de nuestros ciudadanos es como si no hiciéramos nada, y desafortunadamente. Muchas personas en este sector no tienen educación ambiental y muchas veces son personas y lo decían de los que están acá, existen otras problemáticas inclusive que hay que solucionar pero la institucionalidad aquí, yo creería que ponerlo en duda es irrespetuosa, y hay cosas por hacer, en Barranquilla nos hace falta muchas cosas por hacer pero quiero que sepan que para nosotros hoy día, atrás les voy a explicar un poco eso se estaba cayendo, esa estructura y con el apoyo de Albert pudimos recuperar lo que para nosotros es nuestro centro interactivo, allá atrás que lo vamos a inaugurar en los próximos días, no nos había dejado la lluvia, infinidad de cosas, ya terminamos el techo, terminamos el cerramiento, estamos esperando que pero nuestros cultivos ya tengan la forma para poder salir adelante con eso, pero muy a pesar de eso nosotros tenemos aproximadamente entre educación ambiental, semilleros, huertas y visitas al centro casi 4.000 mil visitantes, 4.000 niños de


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

instituciones educativas, de colegios, de universidades del sector, entonces escuchar nosotros a representantes de este sector hacer ese tipo de afirmaciones, como dice uno vulgarmente, y me perdonan "dejar el pelero e irse" es bastante irrespetuoso porque yo creo han debido escucharnos, nosotros nos tomamos el tiempo, gracias a ustedes por invitarnos acá a dar nuestras explicaciones y ese es nuestro trabajo, donde nos digan vamos a ir a hacer nuestras explicaciones pero aquí estamos trabajando por el medio ambiente, esta es una de nuestras oficinas principales. En la parte de atrás de ustedes está la casa de educación ambiental, nosotros lo que quisimos hacer fue un centro interactivo, si ustedes dan la vuelta algún momento a la casa van a poder apreciar, fauna, flora, todo lo que implica educación ambiental. Tenemos del otro lado, he hicimos las adecuaciones en acuerdo con la Policía, ellos querían algunas cosas, recuperamos un área que había ahí de parqueaderos invadidos de motos que estaban abandonadas, hablamos con el general en su momento y nos dijo "voy a sacar eso de ahí y vamos a darle vida a eso" y eso es lo que hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo. Próximamente vamos a inaugurar este centro interactivo y vamos a tener muchos más niños, muchas más personas, hemos adelantado el numero que ustedes quieran de jornada de sensibilización en residuos sólidos, en tratamiento de agua, en todo lo que es la fauna. Entonces yo creo que nosotros, faltan cosas por hacer, sí, ahorita LADRÓN DE GUEVARA decía algo del mariposario, hace parte de la etapa que queremos hacer, creo que esto es un lugar en el que podemos seguir trabajando por el medio ambiente, pero se está haciendo, nosotros tenemos generalmente aquí casi 5 a 6 funcionarios que de planta entran y salen dependiendo el tema de las capacitaciones que se esté haciendo, pero el trabajo como autoridad ambiental lo estamos adelantando y lo estamos valorando la importancia que tiene este Ecoparque. Entonces que hay cosas por mejorar, obviamente que hay cosas por mejorar, y por eso vinimos hoy, a tomar esas notas, pero por lo menos en la parte medioambiental creo que nosotros merecemos que la gente entienda y los representantes que estuvieron aquí que sí se está haciendo y que no tiene sentido hacer ningún tipo de afirmaciones e irnos y volveremos, seguiremos volviendo a estar acá, a estar trabajando, creo que con eso quería contarles un poco de lo que estamos haciendo desde este lugar tan mágico, obviamente señor Presidente y honorables Concejales vamos a invitar en los próximos días a la inauguración de nuestro centro interactivo aquí en Ecoparque y quedaremos atentos a cualquier otra solicitud y alguna otra petición que nos tengan desde la autoridad ambiental. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Miren, vamos a hacer una cosa para los señores del gabinete, si hay inconformidades de la comunidad precisamente a eso vinimos a escuchar la inconformidad de nuestra gente, esa es la orientación del señor alcalde, esa es la intencionalidad del Concejo de Barranquilla, escuchar a nuestra gente. Si hay un tema en específico lo ahondamos aquí una vez termine la sesión y lo abordamos con el secretario competente, pero si queda un tema que resolver, yo me voy a permitir pedirle al señor secretario que remita el acta a los funcionarios para que por favor, nos digan qué respuesta y qué solución tienen a la comunidad frente a eso y que a los 8 días siguientes nos respondan al Concejo sobre el tema para poderle hacer seguimiento, nos podemos de acuerdo ahorita con los líderes, cogemos sus correos para poderle hacer seguimiento al tema. Señor subcomandante de la Policía que se encuentra aquí presente, tome usted el uso de la palabra.


PP  
P.D.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUBCOMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**

Buenos días honorable presidente, honorables concejales, todas las mujeres, miembros de la ciudadanía que se encuentran acá, un saludo institucional en nombre de nuestro general Luis Carlos Hernández Aldana como comandante de la Metropolitana, quien le expresa un saludo muy especial y solidario a todos, y como comandante operativo de la Policía Metropolitana, he escuchado pues atentamente las sugerencias, recomendaciones, requerimientos, del señor LUIS ADACHE, del señor EVER BALLESTAS, del señor EVARISTO, del señor JAIME y los otros me excusan, tuve que levantarme a contestar otras llamadas que por ocasión del cargo hay que hacerlo. Pero manifestarles que estamos comprometidos con toda nuestra Barranquilla, con toda el área metropolitana de Barranquilla y las actividades que hemos realizado por este sector del Ecoparque han sido 7 capturas y dentro de esas 7 capturas ha sido un arma de fuego incautada, un celular recuperado y un automotor recuperado. De esto, de igual forma 736 gramos de incautación de droga, la aplicación de la ley 1807, 102 comparendos realizado, los traslados por protección 63, diariamente realizamos ese plan valiza dentro de los planes establecidos que tenemos, la aplicación del plan sirena y los registros que se hacen en este sector, de esta manera acciones desarrolladas por parte de nuestra Policía ambiental donde son 11 campañas de prevención y educación ciudadana, 4 espacios pedagógicos en articulación con las entidades públicas y privadas y esto con el único ánimo de mitigar la comisión de delitos, la articulación y la oferta institucional en materia de prevención, inteligencia, investigación criminal y vigilancia para este sector. Las labores de vecindario que estamos realizando en coordinación con policía judicial, los planes a solicitud de antecedentes a personas y vehículos y ejecución de las actividades de control de los sistemas de identificación. Quiero manifestarles que el comprometimiento es total, el sentido que nos solicitan de un CAI y que se retiren las personas de Policía Ambiental, primero los policías ambientales tienen esa especialidad, pero antes de ser Policía Ambiental son Policía Nacional, también son policías de vigilancia y pueden hacer las otras actividades como lo decía aquí un ciudadano, si no estoy mal el señor JAIRO CASTILLO para que lo acompañaran a actividades que ven por aquí a los por alrededores. El cuadrante acude a sus requerimientos y por eso quise llamar y con el respeto que ustedes se merecen, aquí al señor mayor que se encuentra al costado, que es el señor Jorge Mario Correa, que es el comandante del distrito 3, de toda esta jurisdicción y me permitiría que apuntaran el número celular de él para cualquier situación, si es tan amable, la ciudadanía y lo que lo requieran, que sería el 3203049890. De igual forma se encuentra el comandante de estación el capitán Álvaro Zamudio y su número de celular es el 3174289890 y el señor comandante del CAI Alboraya quien es el señor subteniente Rivera el 3168765543 aunado a los dos cuadrantes que se tienen acá en este sector, el cuadrante 355 que es el 3013461262 y el cuadrante 356 que es el 3007695176.

Los requerimientos de un CAI, efectivamente con el direccionamiento de la Policía Nacional se realizan esos estudios y esos planeamientos para mirar esa actividad donde se pueda realizar. No estamos ajenos ni negados hacer esta actividad, pero sí y el personal que se encuentra acá de la Policía Ambiental se encuentra en un momento de prevención, en un momento de orientación a todos los ciudadanos aquí en el Ecoparque y somos respetuosos de toda la ciudadanía, somos respetuosos de todos sus requerimientos y para eso estamos. Nos gusta que nos exijan porque lo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

mencionaba en el articulado del 218 de la Constitución nacional pues nosotros estamos para eso: para garantizar la vida, honra y bienes de todos los colombianos y residentes en el territorio nacional, entonces nos exijan, nosotros no estamos para colaborar y apoyar, nosotros estamos es para servirles como lo reza nuestra Constitución y de esa manera señor Presidente siga respetuoso y la ciudadanía, las solicitudes que dispongan antes el Honorable Concejo estaremos nosotros dispuestos a atenderlas abiertamente desde la Policía Metropolitana y estar haciendo estas actividades. Le doy las gracias por darme la palabra y tengo que ausentarme a otra actividad de mi cargo como comandante operativo, pero queda aquí mi coronel de la Dirección de Protección para cualquier actividad o situación, señor presidente muchas gracias.


**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a mi coronel OSCAR, yo quiero pedirle antes que se vaya, con el perdón de los colegas, que aquí hemos obtenido muchos logros cuando hemos trabajado unidos, mire, la estación que está en el barrio San José la peleamos en un evento que hubo en el Concejo, de aquí, con la comunidad de aquí, la estación que está en Simón Bolívar, ahí en la plazoleta de Simón Bolívar y la estación de la Alboraya fueron productos de debates aquí del Concejo aquí, yo le pido mi coronel que desde que la gente se queja es porque algo anda mal, yo no le hecho agua sucia a la institución porque por el contrario me siento orgulloso de la institución, del trabajo que se realiza y de no ser por ustedes las cosas fueran peor, pero yo sí le pido el favor llévese el mensajito de que necesitamos mucho más patrullaje, mucho más ejercicio y muchas más presencia en unidades en este sector, porque este siempre ha sido un sector de familias buenas, de gente de bien, de gente que está pujando por surgir y han sido territorio muy, muy importante dentro de la ciudad de Barranquilla, no lo dejemos perder en manos de la droga, ayúdenos con eso, llévele ese mensaje a mi general Hernández que estoy seguro que él lo va a coadyuvar y nosotros le vamos hacer llegar el acta para que ustedes nos acompañen en darle respuesta a la comunidad porque tenga la seguridad que en medio de que no compartamos o no algunas intervenciones, nosotros tenemos que ser los voceros auténticos y vamos a estar muy pendiente de ello, yo estoy seguro de contar con usted que nos viene acompañando en todas estas sesiones para que el tema de seguridad, que así como lo hace Nelson Patrón que hoy mandó a su asesor, su asistente y que por primera vez se excusa en el Concejo de Barranquilla por múltiples temas que tenía en el día de hoy, así también quiero decirle que lo sentimos parte del equipo y que queremos entregarle con ustedes respuesta a la comunidad.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SUBCOMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**

Totalmente de acuerdo señor presidente y excúseme, esto es como una triada dentro de esas autoridades politicoadministrativas, ciudadanía y Policía, y siempre vamos a seguir trabajando, y ni más faltaría vamos a reforzar y por eso tengo aquí a mi mayor, a mi capitán y por eso le di los teléfonos, para que quedamos comprometidos, y es un compromiso para seguir con la presencia y actividades de seguridad y prevención, señor, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Gracias a usted, le he pedido el teléfono a todos los miembros que intervinieron para que nos permita hacerlo llegar a Secretaría a fin también de hacerle llegar el informe sobre el tema. ¿Quién de la Administración? ¿doctora JENIFFER usted va a hacer el uso de la palabra? Para cerrar el tema de Administración, y escuchar a los concejales en el tema. Ve a usted lo estaba buscando señor CILFREDO, ROBERTO, un tema con la secretaria de Planeación que está aquí ahorita. ¿oíste? Sino que te estábamos buscando y no estabas, doctora JENIFFER, cierre que ciclo y comenzamos la intervención de los honorables concejales, está primero el doctor OSVALDO DÍAZ, el doctor FREDDY BARÓN, el doctor JOSÉ TROCHA, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, y luego el doctor TICO. Hoy es un minutico nada más, hoy estamos de fiesta, le prometo que sea un minuto mío, no de BOHORQUEZ, dele doctora JENIFFER, perdón.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA JENIFFER VILLAREAL SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.**


Muy buenos días, un saludo muy especial, hoy estamos desde la Administración Distrital prestos a estas actividades que viene haciendo nuestro Concejo, pues recibiendo siempre cada una de las peticiones respetuosas de la comunidad, atentos a mejorar lo que tengamos que mejorar y obviamente prestos para apoyar y seguir en estas actividades. Felicito siempre a este Honorable Concejo por estas actividades descentralizadas que lo que nos permite inmediatamente es acercarnos y escuchar de primera mano a la comunidad. Hoy creo que fue un debate importante por parte de cada uno de los miembros de la comunidad que tenía una posición y cada uno de los secretarios responsable de las actividades presentes pues dio su información y creo que a cada uno de ellos también va a ser allegada cada una de las respuestas por medio de la Secretaría del Concejo. Invitamos siempre a la comunidad a participar en este tipo de espacios para así también seguir construyendo ciudad. Muchas gracias a los presentes.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias doctora JENIFFER, tiene el uso de la palabra el honorable concejal OSVALDO DÍAZ INSIGNARES para un minuto de intervención.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

Gracias. Buenos días un cariñoso saludo a todos los presentes, amigos, moradores de este maravilloso sector que tiene Barranquilla, como lo es la Victoria y sus alrededores. Fui vecino de ustedes, viviendo en el Campito y yo pasaba todos los días por aquí y veía este parque maravilloso donde se necesitaba ponerle de parte de la Administración mayores decisiones mejores para poder mejorar las condiciones de aquí y como dijo el doctor SALAH, sí se han hecho, han cambiado, por primera vez hicimos sesión descentralizada hace 21 años en el 2001 presidiendo yo el Concejo de Barranquilla, y empezamos a buscar soluciones y después llegó JUAN CARLOS era mi secretario relator y comenzamos a buscar soluciones para mejorar el entorno y yo lo veo mejor, con algunas falencias que han quedado y quisiera decirselo al doctor SALAH y que sí, tenemos que reconvenir pero para mejorar, no para que nos echemos cosas, tiraderas porque aquí entre la medida en que estemos unidos podemos lograr entre todos mejorar el entorno que tanto queremos, porque es un entorno hermoso, maravilloso, donde vienen los niños, donde vienen los adultos un fin de semana. De aquí debemos hacer lo siguiente doctor SALAH, en esto tiene

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


mucha razón porque se ha perdido el cariño de algo visual este canal por donde pasan los ojos de aguas Rafa, tú lo sabes, porque debemos darle un aspecto más lindo, más visual, que nos sintamos orgullosos de nosotros de tener esos ojos de aguas que es permanente los 365 días al año. Aquí no está la doctora del jardín de Barranquilla, de Siembra Barranquilla, ¿ahí está? Ay doctora no la veo, ¿Por qué me la están ocultando? ¿por qué me la esconden? yo quería decirle doctora, que podemos poner bonito y usted que está poniendo a Barranquilla hermosa, mejorando las condiciones de esas zonas verdes que se están haciendo en los diferentes sectores de Barranquilla, vengamos acá y mejoremos el entorno y las condiciones que tiene aquí este parque, me gustaría que me acompañasen ustedes y vieran, yo lo veo feo, como vemos aquí esta parte de al frente, si bien es cierto que nosotros los vecinos hay veces no tenemos el amor y el cariño por mejorar las condiciones porque esto no es del Distrito, quiero decirles a ustedes, esto es de Barranquilla, es de los moradores y entre todos tenemos que mejorar las condiciones. Y quiero mencionarles aquí, qué bonito que viniéramos Rafa, ustedes pueden acercarse los vecinos porque de aquí debemos sacar conclusiones que mejoren este aspecto. Miren, doctora, esta parte, sembrar, ponerlo hermoso, lo podemos hacer como tú has hecho hermosos parques, y esto es una necesidad Rafa desde el punto de vista hidráulico, diciéndoles a los vecinos que hay que mantener limpio porque esto no está limpio para que sea un paisaje que nos sintamos orgullosos nosotros de tener en un sector popular de Barranquilla y que nos llena de orgullo. Todo lo que es la parte de canalización, un compromiso doctor SALAH, Rafa, usted doctora, porque sé que lo podemos hacer entre todos. Segundo, qué chévere, cuando llego y me doy cuenta, los carromuleros...

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Doctor OSVALDO, no se le olvide que es un minuto.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.**

No, pero es el minuto de usted que estoy cogiendo. No, entre todos tenemos que ponerle, entre todos, esto no es solamente de ustedes que viven aquí, es mío también, es de cada uno de los concejales de los secretarios de despacho de la Alcaldía, si tenemos el sentido de pertenencia podemos lograr mejorar este sitio del cual hemos peleado mucho por ellos, desde hace 21 años que llegué al consultorio y voy a cumplir 22 he estado aquí presente como Presidente, como Concejales y es bueno y yo te felicito a usted doctor LARA porque lograste hacer que otras vez el Concejo viniera a discernir sobre una problemática de un sector que icono para los barranquilleros porque aquí tenemos la Victoria, tenemos el Castillo, tenemos el Campito, las Palmas, tenemos los barrios más hermosos de Barranquilla del Suroriente, Galán, y me perdonar los demás barrios que no he mencionado. La doctora bien lo mencionó, la doctora VILLAREAL y estoy de acuerdo que lo logremos eso que tú estás proponiendo y que van a tener aquí con el Concejo de Barranquilla y cada uno de los secretarios porque ellos lo hacen, estoy seguro doctora DIANA que usted va a hacer todo lo posible para que los ancianos de este sector y no solamente de aquí sino de toda Barranquilla tengan mayor y mejor opciones para que no los saquen del SISBEN, y qué decir del doctor PALACIO que siempre está defendiendo las condiciones de nuestros sectores desde el punto de vista jurídico, aquí teníamos y te estaban diciendo algo a ti, el alumbrado que es una problemática que tenemos, hay que hacer que la persona encargada de Alumbrado Público esté presente y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


busque solución, porque ese sitio debe tener luz, este sitio debe tener brillo, el brillo se da con luz, para que sea un sitio orgullo, más aún, para todos. El doctor CIANCI, es una persona que ha demostrado que lo hace, aquí yo no quiero enjuiciar a los secretarios, aquí lo que quiero pedirles por favor, que entre todos saquemos adelante las propuestas que nos van a beneficiar, porque si se beneficia Barranquilla, nos beneficiamos todos; aquí no es para decirle nada a la Policía, porque de pronto pueden interpretar mal, pero me dicen que hay inseguridad en éste sector, ¿cierto? Eso fue uno de lo que mencionaron aquí, le pido por favor, tenemos un CAI, ustedes son personas que prestan un servicio y una atención maravillosa en la ciudad de Barranquilla, y lo cual nos sentimos muy orgullosos, es bueno que cimentemos una mejor propuesta de seguridad, no solamente para el parque, sino para todo el entorno que está por aquí con los diferentes cuadrantes, el cual tiene que ver con el CAI de aquí ¿cierto? El doctor que es verde, no de partido político, sino porque gerencia "Barranquilla Verde", usted lo ha dicho, si tienen una empresa, doctor si tienen una oficina, es obvio que desde aquí se está trabajando para manejar el entorno ambiental de esta zona del parque usted lo mencionó, y yo estoy de acuerdo, que desde el Concejo de Barranquilla y con los secretarios de despacho, hagamos de esto no una pelea, sino sacar adelante las propuestas, y dentro de poco tiempo a cada uno de los Secretarios le pido vengamos acá, y digamos sí, entre todos podemos y lo vamos a hacer, vamos a mejorar éste parque botánico. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Gracias a usted doctor OSVALDO DÍAZ, por concedernos ese minuto, continua el honorable concejal FREDDY BARÓN.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO.**

Buenos días para todos los presentes, la comunidad en general y los miembros de la Policía Nacional, los ediles, los funcionarios que se encuentran presente, y a mis compañeros concejales y de igual manera a los periodistas, muy buenos días a todos. De verdad, yo quisiera responderle al señor MADACHI, ¿se encuentra aquí el señor MADACHI? Bueno él manifestó en su intervención, que el Jardín o Parque Botánico, se había sacado del proyecto que fue de nuestra autoría en el Concejo de Barranquilla, y que el proyecto fue aprobado la semana pasada en plenaria del Concejo y pasó a sanción del alcalde, donde ese proyecto, lo que busca es cuidar, proteger y crear en Barranquilla una política pública para proteger estos cuerpos naturales, como es éste Jardín Botánico, como es también la Ciénaga de Mallorquín, como es también el Lago de los Cisnes, la Playa de Puerto Mocho, que es la única playa que tiene Barranquilla, el Tajamar de Bocas de Ceniza, que hay una cantidad robusta de árboles de mangle ahí, qué belleza visitar a Bocas de Ceniza, y así todos los cuerpos tanto de flora como de fauna y acuático que existen en el Distrito de Barranquilla y que somos ricos en esa parte y que muchos no conocen, pero ahí lo tenemos y que hay que preservarlos y venga en gobierno que venga, va a tener que cuidar y preservar esos parques, esos ecoparques y esos lugares que les acabé de mencionar. Este lugar, señor MADACHI, sí se encuentra dentro del Artículo Primero y el Parágrafo Primero de ese Acuerdo que va a sancionar el alcalde en los próximos días, y usted había mencionado allá, que lo habían extraído del articulado, y eso no es cierto, hay que estar más pendiente de esas situaciones para no expresar cosas delante de la comunidad, y que la comunidad vaya a tomar represalias o señalar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cosas que no son, entonces eso hay que tenerlo en cuenta. Lo otro es, que el Concejo, hubo alguien que dijo aquí que el Concejo no está haciendo nada por la situación de los parques y de la situación, del problema que tenemos con ELECTRICARIBE, que nosotros como tenemos para pagar a cuota o el mes, no decimos ni hacemos nada, yo invito a esa persona y a todas aquellas personas que escucharon, que creen que eso es verdad, que vayan al canal de YouTube que tiene el Concejo de Barranquilla, ahí pueden mirar todas las actuaciones que está llevando a cabo éste Concejo y que ha llevado a cabo durante todo el tiempo atrás; hace unos 15 o 20 días se citó a los funcionarios de ELECTRICARIBE y también aquellos del Gobierno Distrital que les compete el tema de servicios públicos y a otras entidades, pero faltó el representante de la CREG y faltó también el representante de otra entidad importante y por eso el debate no se llevó a cabo, pero se va a llevar a cabo, con la venia del Presidente del Concejo, que yo sé que pronto estaremos en esa actuación y de igual manera, el alcalde también presentó una demanda, para ver cómo se disminuye la tarifa a los barranquilleros, entonces la Administración Distrital, el Concejo Distrital sí está trabajando con respecto a esa problemática que tenemos todos, porque si yo por ejemplo, el sueldo que yo me gano, o los honorarios porque si yo no sesiono, no me pagan, si yo no vengo a sesionar al Concejo, no me pagan, para que lo tengan claro, no vayan a creer que tengo un sueldo. es que si no sesiono no me pagan, entonces, con eso quizá, dice el compañero de la comunidad, que tenemos para pagar el servicio, pero tengo 45 familiares que también tienen la misma problemática y que están desempleados y tengo 11.000 personas que votaron por mí y que también están esperando que nosotros tratemos de hacer algo por éste situación y lo estamos haciendo. El compañero BOHORQUEZ es concejal de Barranquilla, él fue aspirante a la Alcaldía y no logró, es concejal actual, también está haciendo el trabajo igual que nosotros, y también es de la Corporación, que lo mencionó el compañero anteriormente que hizo la mención, entonces hay que tener en cuenta todas estas situaciones. Con respecto a éste ecoparque, el compadre JUAN CARLOS dice que ha venido siete veces, pero ha venido siete veces con una sesión como la de hoy, pero es que él vivía aquí a una cuadra, vino yo creo que setecientos, no siete, yo creo que él le quitó dos ceros a eso, como vecinos aquí, nos tocó venir cuando aquí cuando Alejandro Char era alcalde de Barranquilla, que yo era asesor de Alejandro Char, aquí vinimos y en éste lugar donde estamos hoy aquí reunidos, había polvo, y había monte y había basura, pero basuras en cantidad, no había lo que existe hoy, hoy canchas asistidas, hoy hay un cuestión de ciclo rutas que alcanzamos a verla desde aquí, hay otras canchas que se pueden analizar si caminamos este sitio y también está canalizado el lugar por donde pasa el agua del ojo de agua, valga la redundancia, del cual han hablado, aquí sí se ha trabajado, como Concejal también hemos venido aquí a trabajar y tratar de solucionar problemáticas, claro que faltan muchas más, y estamos dispuestos a seguir trabajándole a ésta situación, el compañero SALAH, no compañero, el doctor SALAH, que es secretario de despacho, de esta entidad, Alcaldía de Barranquilla, que le corresponde el tema, en mención, él dice que se va a quedar aquí desde ya, le falta todavía a este Gobierno año y medio, él dice que se va a quedar, entonces aquí está el doctor ALBERTO SALAH, aquí está el gabinete del Gobierno Distrital, aquí está la Policía Nacional, y aquí está éste Concejo que nunca se ha negado a trabajarle a la comunidad, y hoy estamos aquí precisamente para eso, dando la cara para seguir trabajando por la ciudad de Barranquilla y por estos lugares que necesitan la asistencia y la intervención del gobierno. Miren ustedes, aquí pasa agua permanentemente las 24 horas del día, porque esto es exactamente no es solo un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


arroyo, sino el paso de agua de uno de los más de 70 ojos de agua, que se les llama así, vulgarmente pero se llaman aguas vivas, en Barranquilla hay como 70, aquí hay como uno o dos, se pueden, siete, ocho, se pueden imaginar ustedes, que así como dijo uno de los compañeros, que esa agua que pasa por aquí se puede utilizar para regar el mismo ecoparque, los árboles que están aquí y no pagarle a la Triple A el recibo de dos millones de pesos, eso se puede hacer, eso es una cosa que no tiene ningún inconveniente. Dos, ¿se imaginan ustedes que esa agua, no en ese lugar porque ya tiene un utilización, pero más adelante se pueda hacer algo como una cascada?, una cascada, un reservorio, que tenga el agua y la misma agua que entra salga en forma de cascada con la figura e imagen que ustedes quieran, y así como la gente va a visitar "La Ventana al Mundo", como la gente va al Malecón, a La Aleta de Tiburón, también pude venir aquí a la cascada de agua natural, porque contamos con eso en Barranquilla y podemos hacer uso de esos bienes y esas cosas naturales que Dios nos ha dado y que el gobierno puede actuar en favor de todos los barranquilleros. Entonces muchas gracias a todos, que Dios me los bendiga y gracias presidente por darme el uso de la palabra.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Gracias a usted honorable concejal. Doctor JOSÉ TROCHA, tiene usted el uso de la palabra, se alista el doctor ANTONIO BOHORQUEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ.**

Buenos días a todos los presentes. Esta sesión, sea lo primero felicitarlo señor presidente, por abrir este tipo de espacios, pero también se hace necesario doctor SALAH, que la comunidad y los actores sociales, entiendan en primera medida el papel de cada uno de los actores que estamos presentes, el papel del Concejo, el papel de la Administración y el papel de los líderes sociales, de la institucionalidad política, la institucionalidad administrativa y el ciudadano. Desde ningún punto de vista puedo permitir, que quede en el imaginario que éste Concejo no actúa en justa representación de la ciudadanía barranquillera, sea lo primero advertir, lo segundo, doctor LEYTON BARRIOS, es que quede en el ambiente, que dentro de las competencias que nos entrega la Constitución y la ley, este Concejo no haga su trabajo, nosotros hacemos el trabajo que nos corresponde y lo hacemos bien, y me siento supremamente orgulloso del trabajo como Concejal, vengo haciendo por ésta ciudad y me siento orgulloso de todos y cada uno de mis compañeros, que en mitad de las diferencias ideológicas y conceptuales, hemos aportado para que ésta ciudad siga adelante. Razón tiene FREDDY BARÓN, la historia anteriormente buscaba testigos de excepción que le entregaran valor a la narración, hoy el testigo de excepción son las redes sociales, efectivamente, ahí están grabadas todas las sesiones tanto de las Comisiones como de las plenarios del Concejo de Barranquilla, y ahí están a disposición de todo aquel que quiera emitir un concepto para que revise, analice y escuche el actuar de éste Concejo frente a todos y cada uno de los temas que se han tratado en ésta sesión por parte de la comunidad y los líderes sociales, no ha sido un solo debate a la empresa Air-e. Durante los años que Dios me ha permitido estar en esta Corporación, señor secretario Jurídico, dentro del ámbito de nuestras competencias, éste Concejo se ha caracterizado por ser duro, fuerte, con la empresa Air-e, a muchos de nosotros no nos quiere la empresa Air-e, doctor LEYTON, a muchos no nos quieren, a Air-e no le gusta ir al Concejo, porque a pesar de no estar dentro de nuestras competencias, hemos logrado que haya


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

avanzado en muchas otras cosas, a través del grito airado, está dentro de nuestras competencias, que le quede a la comunidad claro, entregarle a la Administración todas las herramientas para que pueda desarrollar todos aquellos planes y proyectos, por los cuales ustedes votaron cuando tomaron la decisión de votar por el Plan De Gobierno de JAIME PUMAREJO, y eso hemos venido haciendo, eso es lo que hacemos en el Concejo, claro está, nunca dejamos de lado el ejercicio de control

político, y para el caso, el suscrito Concejal se ha caracterizado por ser supremamente fuerte con el mismo, acompañamos a la Administración, pero todos tenemos la validez, la fortaleza, la entereza política de decirle a la Administración cuando está fallando. Palabras sabias del doctor SALAH, si algún ciudadano se hubiese parado aquí y hubiese dicho que las obras de intervención que se han realizado, no han sido socializadas, les diera la razón, pero heme como testigo de todos esos procesos de socialización que la Administración desarrolla con la comunidad antes de diseñar, iniciar o tomar la decisión de desarrollar una obra en específico, eso hay que reconocerlo, ahora bien, si somos en realidad o no somos un parque botánico, eso hace parte de otra discusión, y en la cual nosotros nos vamos a meter doctor OSVALDO, como todo, hay cosas que mejorar, tengo que decirle señorita de "Barranquilla Siembra", apreciado amigo de "Barranquilla Verde", esa basurita no nos queda muy bonita en una sesión, en la cual venimos a hablar de un ecoparque, eso no tiene lógica, eso hay que intervenirlo y en eso tiene razón la comunidad. En el tema de seguridad, aquí no se puede decir que nosotros no trabajamos en el tema de seguridad, yo creo que la fuerza pública a mí no es que me quiera mucho, porque he sido muy fuerte con ellos en el tema de resultados, pero entendemos las situaciones difíciles de la fuerza pública en un contexto como el nuestro y las condiciones de micro tráfico frente a las condiciones internacionales del mercado de drogas, entendemos por qué está pasando lo que está pasando, no solo en Barranquilla, sino en todo el país y el papel de esas grandes cantidades de drogas que hoy no están en los mercados europeos, sino que han venido a llenar a nuestros jóvenes, pero no se puede decir irresponsablemente que no se hace el trabajo, porque hemos venido haciendo, y reconocemos que en la Administración hay cosas que mejorar, que hay que redireccionar, que hay que pensarlas, claro que tenemos que pensarlas, así como nosotros le hemos hecho el reclamo de por qué la Triple A hoy no asume la responsabilidad de la limpieza de las zonas blandas, y le decimos a la Administración que ha sido débil frente al tema, porque le corresponde a ustedes, no puede la Triple A venir aquí solamente a responderse por las zonas duras, las zonas blandas tenemos que meterlas dentro de la concesión, y eso es lo que éste Concejo ha venido reclamando dentro de las competencias nuestras, creo que me asiste la razón doctor SALAH. Del resto decirles y gracias por dejarme extender en el minuto, cogermelo minuto del doctor BOHORQUEZ, del resto decirle a la ciudadanía que el suscrito concejal, y para cerrar, señor presidente, señores de la Administración, señores de la fuerza pública, señores ciudadanos, tengan la absoluta certeza, que el suscrito Concejal, éste Concejo, como lo ha venido haciendo y como lo hace, y como lo seguirá haciendo, trabajará para hacer de ésta ciudad, de ésta localidad, de éste barrio, un vivero. Muchas, pero muchas gracias.


**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS, también un minuto como los que lo antecedieron.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

## TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.


Gracias Presidente, medio día y un poquito más, voy a primero agradecer a la comunidad, que es la doliente y a la que hay que escuchar, por supuesto, con las previsiones normales, yo creo que vinimos aquí para escuchar a la comunidad, al margen de que algunos no coincidan con el estilo de otro, pero igual es válido su argumento, porque es que, bueno yo vivo relativamente cerca, nunca me he mudado del barrio El Campito, pero sé que cuando la comunidad está hablando es porque tiene problemas que busca se le resuelva; yo vine a escuchar, a hacer algunas aclaraciones y a hacer unas propuestas de solución. Me voy a dedicar especialmente al tema de esto que es una discusión que creí que estaba zanjada, Parque o Jardín Botánico, pero antes voy a hacer dos acotaciones que creo que son absolutamente necesarias: la primera, miren, a propósito de lo que han dicho algunos compañeros y compañeras respecto de nuestra labor, tratándose de los abusos de Air-e, que consideran abusos de Air-e. Comienzo aclarando, que yo fui el primero que en aquellos debates, que decía que no nos podíamos tirar al vacío, cuando aquí la gente eufóricamente decía que había que sacar a ELECTRICARIBE, sin calcular qué podía pasar después, y por eso siempre he planteado éste punto de vista, yo no soy enemigo de la iniciativa privada, yo fui producto del constituyente del 91, estudiaba derecho entre el 86 y el 91, y por eso he sido afortunado, porque conozco cómo fueron los detalles de esa transición, y cuando el constituyente del 91 dijo, que el estado social de derecho colombiano permitía la iniciativa privada, yo no me oponía a eso, pero siempre he dejado claro eso, cuando se trata de servicios públicos, no podemos dejar al vaivén del lucro, de la voracidad del lucro del prestador del servicio, ese servicio, y por eso se me ha escuchado que yo no estoy de acuerdo con que se privatice la salud ni se privaticen los servicios públicos, y por eso yo decía en aquel momento, que algo así iba a pasar o peor, hoy hay menos controles con este prestador privado del servicio de energía eléctrica. Al margen de las limitaciones competenciales que tenemos los Concejales, yo no sé si otros, hablo por mi labor, hemos adelantado presencia en comunidad, asesoría a la comunidad y debates de control político y público, voy a decir una cosa que de pronto sonará jactanciosa, gracias al debate que hicimos sobre las tarifas, hasta los alcaldes, incluyendo a nuestro alcalde de Barranquilla, proponen en una acción legal modificar las tarifas, y ahora, el presidente me podrá desmentir, tenemos un debate pendiente, que es el que tiene que ver con los contadores inteligentes, y les puedo adelantar, que con nuestro equipo social y jurídico, estamos redactando una acción, porque el problema entre otras cosas, que yo no voy a profundizar aquí, sino cuando hagamos aquel debate, tiene que ver con el manejo de las pérdidas, Air-e se enriquece, preste o no preste el servicio, con las pérdidas, y esa fórmula perversa de la CREG es que nos están afectando, eso no hace parte de ésta discusión, lo adelanto para decirles que sí estamos en esa pelea, lo que pasa mis hermanos y mis hermanas, es que al menos yo participé o intenté participar en cuatro movilizaciones, y lo que yo recibí como mensaje en esas movilizaciones, es que la ciudadanía no quería tener presente ni Concejales, ni ediles, ni a nadie, entonces tenemos que ponernos de acuerdo en eso, participamos conjuntamente, nos unimos o no, hay una amiga que se está riendo porque ella me lo dijo allá en la caminata de la 72, me dijo: ¿usted qué carajos hace aquí? yo le dije: porque yo soy usuario y porque yo padezco como ustedes, miren la historia, yo a ELECTRICARIBE le tumbé tres procesos en mi contra, y con Air-e ya llevo el primero, entonces lo hago por vocación, por deber y porque soy un usuario del estrato tres golpeado por estas medidas. Cierro éste

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


paréntesis, breve, gracias por su presencia, señores de la autoridad policiva, si la comunidad lo está diciendo es por algo, estas quejas yo las recibo en el portón de mi casa, todos los días atiengo gente; todos los día, de lunes a lunes, ahí en el barrio El Campito, usted pregunta por ahí los alrededores del edificio de la telefónica, que hay buenas noticias, vamos a recuperarlo para nuestra gente, y eso me agrada mucho, cierto doctor PALACIO, por ahí he escuchado eso, pero yo escucho algo, y es que aquí, y no lo voy a decir públicamente, lo trataremos de manera personal, hay unos puntos de venta de alucinógenos que están perturbando a nuestra población juvenil e infantil, yo he venido a caminar en las noches por aquí, parte de mis ejercicios cuando puedo y sé que no podemos permitir que se comparta ese espacio socio, lógico, ciudadano, con personas que están consumiendo alucinógeno, o los expenden con los niños nuestros que traemos a caminar aquí, eso no es posible. Al margen de la discusión, de que, si la Corte Constitucional permitió el uso de la dosis personal, eso es una cosa; entonces yo no sé qué buscaba el señor, entonces que para, sugiero, tratemos, entiendo que, por razones obvias, este tipo de temas la misma comunidad no lo va a decir de frente, pero está pasando. Para entender este problema, yo lo voy a intentar mostrar tres franjas, esto del jardín o parque botánico y lo sé porque algunos recordarán, yo fui el actor popular que hizo que ganáramos una acción popular para que arrancaran las soluciones, hace casi diez años. Una cosa son los manantiales en su punto de origen, una cosa es donde arranca esta zona dura y una cosa es este espacio, que tal vez es el más abandonado de todos, la 40 con la 14, vean ¿qué fue lo que pasó en aquel momento? Voy a recordar rápidamente: la primera acción popular que radicamos, buscó evitar y lo logró, que ahí entre la 9C y la 10, el deterioro, la deforestación, terminaran arruinando las casas, el juez octavo administrativo nos da la razón hace 12 años atrás y ordena una intervención, que se hizo y se estabilice el terreno; debido a eso, parte de ésta comunidad, y yo, bueno lastimosamente HEIDY no está, porque como decía presidente, esto es un homenaje a esas mujeres que arrancaron inicialmente la lucha por el ambiente sano, si claro; con Mary, sino que como ella está hablando de este tema en ese Proyecto De Acuerdo, quería referenciarlo. Hoy recuerdo con nostalgia y alegría; porque es parte de este proceso, a la señora Victoria, junto a la señora Margot, junto al hoy difunto Poly, y toda la comunidad que al saber mi cercanía, les quiero hacer una confesión, cuando yo era pelao, la primera novia que yo tuve la traje aquí, sí señor, esto era un espacio natural, no teníamos presupuesto para llevarla a ninguna parte, y nosotros nos pegábamos como se dice las "martilladas" entonces conozco, por supuesto, esa vocación viene de siempre, entonces y nosotros desde pelaos nos bañábamos ahí, cuando el agua era alta en los ojos de agua y pescábamos, eso no es mentira, estamos hablando, bueno no voy a decir, algunos presumirán, no lo voy a decir para que no calculen mi edad, más o menos, entonces, esto es, inherente a nuestra naturaleza, mi esposa vivió muchos años ahí frente al Jardín Botánico, entonces presentamos una Acción Popular, la ganamos frente al Juzgado Décimo Administrativo, confirmada por el Tribunal Administrativo del Atlántico, esa Acción Popular dio unas órdenes precisas. dijo: "Recupérenlo", hubo una discusión sobre el enmallado, hombre mejor que no, dijo que la entre la gente, circule, seguridad, iluminación, cuidado de la naturaleza, refacción de algunas infraestructuras, y dijo una cosa y perdónenme que creo que es lo que hoy más movilliza esta reunión y es: "protejan los cuerpos de agua", los manantiales, lastimosamente, bueno recordar es vivir, en una reunión aquí, trajimos la propuesta en aquel momento, hace 10 años atrás, tal vez, de que esto tuviera una vocación única como Jardín Botánico, o sea, no zonas duras, no estas infraestructura, la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE	VERSION: 001.
	BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comunidad nos derrotó, yo recuerdo que usted estuvo presente esa tarde, ustedes estuvieron y le dijimos a la comunidad: hombre sugerimos que esto sea realmente un jardín, y discutimos el tema, yo era abogado litigante en ese momento, había ganado varias Acciones Populares vinimos a esto y la gente nos dijo: hombre la propuesta que tuvo el gobierno fue, esta parte la volvemos un parque, le metemos toda la infraestructura de parques, nosotros aceptamos la derrota de la comunidad, *vox populi, vox dei*, nos dicen. Ahora, eso no significa porque vimos bondadoso parque de la decisión, no significa que hemos dejado de pelearlo, esta carrera, la 13C, recuerdan que era un charcal y se inundaban las casas de ahí de la esquina, había una peluquería, no sé si todavía existe, no, digo porque esta carrera fue ordenada por el juez décimo que la repararan, y miren hoy tenemos una excelente manera de movilizarnos, además amigo de OSVALDO DÍAZ. Entonces, voy avanzando en esto, entonces ¿qué tenemos?, hay una realidad que es éste espacio, el doctor SALAH lo sabe, yo he discutido con él varias veces, por supuesto, en medio de la cordialidad, y de la civilidad que yo, ANTONIO BOHORQUEZ, creo que deberían aplicar cabalmente el Plan de Ordenamiento Territorial, en lo que relación con éste tipo de zonas, debería tener 30% zonas duras y el 70% zonas blandas, en esa discusión estamos, porque yo creo en las zonas duras, pero yo creo que aquí y sigo creyendo que esto tiene una vocación diferente, pero yo tampoco voy a decir que arrasemos con lo que ha pasado, no, ya hoy es una realidad, la comunidad lo decidió, y me toca como vecino y servidor público defender lo que está hecho y que lo hagan mejor, eso sí lo tengo claro, yo no estoy en ninguna línea decir, vamos a arrancar, no esto ya es una realidad y como tal, lo que hago es pedir, cuidemos la vía que no se nos vuelva a dañar, a todos nos pertenece, cuidemos estos espacios y concentrémonos y voy terminando y esta es mi propuesta: Concentrémonos en la parte que falta, en mi humilde criterio: No se ha cumplido cabalmente el fallo judicial, ¿Por qué? porque hoy los ojos de agua, que fueron la razón de ser de esa Acción Popular, esos manantiales que son característica inherente al Jardín Botánico, no han sido intervenidos como corresponden, e incluso, les lanzo una alerta, con varios de los ambientalistas y el biólogo Ortiz, tenemos un seguimiento, han crecido en un 32% los sedimentos, ¿eso en qué se traduce? En que posiblemente si no intervenimos rápidamente esos manantiales u ojos de agua, se van a terminar tapando del todo, aquella época en que nosotros de pelao, nos metíamos y el agua estaba a un metro de altura se ha venido borrando en el tiempo y se ha venido masacrando esos ojos de agua; si eso llegara a pasar, le hablé de la Acción Popular que falló el juez octavo, ¿por qué las casas se estaban cayendo?, porque al tapar los ojos de agua ellos buscan salida no por cualquier lado, no por el cauce natural que ellos tienen, y si se van para cualquier lado, miren la casa de este un señor que murió que tenía un nombre muy especial, aquí en la 9c, 10, un señor gordo de la esquina que su casa se estaba cayendo, y tuvieron que venir desde el Gobierno Distrital a reforzarla por esa razón, es que no es un tema menor, es un tema de toda la gravedad y es urgente; si no queremos tener un problema con la infraestructura con las vivienda de alrededor, hay que intervenir como corresponde, ¿qué creo que no se ha hecho? Hombre no es justo, que hoy que estamos hablando de biodiversidad, que estamos hablando de la protección de los cuerpos de aguas y habiendo presupuesto, no hemos tomado la decisión, el Gobierno no lo ha tomado para intervenir de inmediato eso, hay que hacerlo, ¿las herramientas? Sí existen, esa Acción Popular la llevamos en una discusión al Plan de Desarrollo, las mayorías del Concejo dijeron sí, protección de los cuerpos de agua. Algunos me criticaban, y que ¿Por qué usted votó ese Plan de Desarrollo? Una de las razones fue esa, porque logramos meter en el corazón del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Plan de Desarrollo de Barranquilla la protección de esos cuerpos de agua, y por eso, consecuente con ello, logramos también convencer al Gobierno y al Concejo, y se aprobó el Acuerdo 010 de 2020 que dice Protección a los Cuerpos de Agua. Empezamos un trabajo con el secretario de Planeación, se cortó, yo aspiro que lo retomemos, que es buscar, identificarlos y protegerlos, porque además, nos podría no solo caracterizar como una gran biodiversidad dentro del Suroriente, sino que nos podría ayudar a resolver otros problemas con la circulación de esas aguas. Entonces pido, ojalá como resultado principalísimo de éste encuentro, es que discutamos éste tema, y aprobemos lo que corresponde y trabajemos, para que antes que culmine éste gobierno tengamos la solución a esos ojos de agua y tres, el pedazo que está allá, yo no, es que me irrita a veces, ustedes saben lo que es que yo me pare en la 40 con la 14, después de la estación de gasolina, haya lluvia o no haya lluvia, y vea pasar miles y miles de litros de agua desperdiciándose, en una ciudad donde la gente se queja de las tarifas por el agua potable, en una ciudad cercana a otras donde hay niños que se mueren de sed, es injusto, es inhumano, no tiene razón de ser, aquí hay soluciones estéticas y turísticas, como algunas que nos han expresado, pero es que vuelvo no le veo razón de ser, cuando me meto en los barrios más pobres de Barranquilla una de las principalísimas quejas es esa: falta de agua potable, y por eso cuando ahora el Concejo acaba de aprobar en buena hora mi Proyecto De Acuerdo sobre seguridad alimentaria, le metemos el ojo a eso, ¿cómo garantizamos que no haya las enfermedades de estas comunidades por buen manejo del agua potable?, ahí está una posibilidad, una oportunidad, yo no me opongo a Mallorquín, pero este espacio existe mucho antes de la vocación de recuperar a Mallorquín, si quieren entonces lo miramos en términos jerárquicos por el paso del tiempo, es más importante recuperar y menos costoso. Lo último, les he dicho porque sé que ese predio creo que ya es del Distrito, ¿no? Bueno, pero la ley le da herramientas al Distrito, propongo, miren una experiencia hermosa que dio lugar a presentar estos Proyectos De Acuerdo, en el Cesar, en tres municipios, hay parques del agua, en Pereira en él mismo en el Jardín Botánico hay un parque del agua, en Medellín hay un parque del agua, yo estoy seguro que uniendo estos presupuestos podemos hacerlo, póngase a pensar un parque del agua en el corazón del Suroriente, que recoja todas estas aguas y entregue una oferta social, que sea turística, que sea humanista, yo estoy seguro que la mayoría de vecinos, si son consultados, van a decir que sí, y ustedes saben que sí y nosotros hemos entregado las herramientas, miremos el Plan De Desarrollo, miremos los presupuestos, ahí está, lo que falta es voluntad política, si luego de esta sesión, voy a terminar con esto, si luego de esta sesión sale una propuesta concreta al respecto, me sentiré absolutamente satisfecho, aquel y entiendo la cara de algunos que dicen, entre la alegría y la prevención, es una confesión que les hago, algún día, hace mucho tiempo, cuando esto no era, era un monte, es que como dice mi maestro y mi guía: donde está tu corazón, ahí está tu tesoro, este era nuestro tesoro, queremos que siga siendo nuestro tesoro, hoy avanzado, cómo ha avanzado, hoy nos toca defender lo que ya se logró porque se hizo con plata de todos, hoy nosotros tenemos que exigir a las autoridades que cumplan con su deber, que no falte la iluminación, que haya seguridad, que se permita la circulación de manera tranquila, segura de nuestra gente, pero especialmente yo sueño que antes que culmine este periodo tengamos el Jardín Botánico protegiendo las aguas, protegiendo el entorno, que nuestros niños y jóvenes vengan aquí a recibir clases, que se haga el mariposario, que se haga todo lo que se tenga que hacer para que Barranquilla ratifique esta vocación, y desde este punto, mucho mejor, la biblioteca, por supuesto, que como había dicho allá en

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


Vipa Verde: 300.000 estaderos y billares, solo dos bibliotecas públicas, estoy hay que revertirlo, esto necesita un cambio, entonces y aspiramos que ojalá nos coincidan los eventos, recuperar ese edificio de la telefónica, el presidente entrante GUSTAVO PETRO le ha dicho a los alcaldes colóquenme los predios, díganme donde están para meterle la educación, en la era del conocimiento, y ojalá el mismo día pudiéramos inaugurar cómo se recupera ese edificio para la gente, y vengamos aquí a conocer este Jardín Botánico que es el que soñamos por más de 20 años. Gracias presidente, muy amable.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**


Gracias doctor ANTONIO BOHORQUEZ, usted tenía un jardín botánico de amor. El doctor SAMIR RADI también ha pedido un minuto de intervención.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS. .**

Bueno, señor presidente y a esta queridísima comunidad, a todos los secretarios de despacho que hoy nos acompañan, a los más de 40, 50, representantes de la comunidad que nos están acompañando, y por supuesto nuestras autoridades policiales. Mire señor presidente yo con detenimiento en todas estas sesiones descentralizadas trato al cien por ciento y al máximo y a pesar de todas las perturbaciones que pueda haber en el ambiente trato de estar cien por ciento pendiente de qué es lo que dice la comunidad, de qué es lo que al final aterriza la comunidad, a mí no me molesta cuando un ciudadano eleva la voz, se levanta, reclama, eso a nosotros no nos molesta, ese es el día a día de nosotros, ese es el día a día de la administración, es el día a día de todos, y el que se moleste está en el lugar equivocado, entonces más allá de eso yo escuché de esta joya que tenemos aquí, de 55 mil metros de joya, de este gran ecoparque, o como se le llama este Jardín Botánico, que ya esa discusión como lo fijo el doctor BOHORQUEZ está un poco zanjada, de que hay que protegerlo, de que hay que cuidarlo, de que son gestiones integrales, hablaron de la comunidad alrededor en materia de seguridad, hablaron en materia del espacio público, de la proporcionalidad, hablaron de todo eso, pero aquí, o bueno, por lo menos yo no lo escuché y es a lo que yo quisiera que aterrizáramos en acciones concretas e inmediatas, entre otras, con la infraestructura que ya tenemos, con las aulas ambientales que ya existen, que son una realidad, que están aquí y que ya el doctor HENRY CACERES se comprometió a arreglar las de la playita, allá en el corregimiento de la Playa, pero aquí nadie me habló de por qué aquí nada más hay una caneca negra, de por qué la Triple A nada más tiene canecas negras, de que por que no se está cumpliendo con la Triple A el código de colores, el 2184, doctor JUAN CARLOS, el que reemplazó el 68, la blanca, la verde, la negra y para qué sirven, y no podemos nosotros hablar de diseño, no podemos nosotros exigir, cosa que sí podemos, pero no podemos exigir sin que la responsabilidad de todos estos barrios aledaños: Cevillar, San José, la Victoria, la Alboraya, sencillamente vengan aquí y muchos no sepan de cómo cuidar este entorno medioambiental, que aquí se construyó, que aquí sí se ha reconstruido, los más de 817 árboles sembrados, las tres canchas, la de bicicrós, todo eso pasó, todo eso es verdad, pero yo sí quiero que el Distrito de la mano con la Policía Ambiental, la Policía Ambiental tiene una labor importante, pero la Policía Ambiental, muchas veces no sé si por falta a veces de coordinación, o lo que sea, pero que si tienen los insumos, se preste para poder generar estos espacios y se preste para poder cuidar este medioambiente de la mano del Gobierno, de la mano de Barranquilla Verde, por

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


supuesto de la mano de la ADI, de espacio público y eso es lo que yo quiero ver, yo sí quiero que en esas aulas se imparta esa educación ambiental que muchas veces no tenemos, miren ahorita estaban recogiendo las botellas de plástico y ¿qué hacen con las botellas de plástico? las meten en la caneca, es la única oportunidad que tenemos ¿dónde terminan doctor JUAN CARLOS GÓMEZ, esas botellas de plástico? No es su culpa, usted acaba de llegar, allá en los Pocitos, ¿qué se hace con eso? las tapas también tienen una funcionabilidad distinta al plástico, ¿Qué se hace con esa botella de plástico? ¿por qué no se genera un punto para que los recicladores vengan a estas aulas ambientales por estos residuos plásticos?, eso tiene que pasar, ya las herramientas están, entonces yo sí quisiera hoy que quede ese compromiso, de parte de Barranquilla Verde, que ya la infraestructura que era lo más difícil está doctor HENRY, y que a toda esta comunidad desde los niños hasta los representantes que hoy están, que me alegran que son consistentes, el doctor LADRÓN DE GUEVARA es consistente, el doctor MADACHI es consistente, porque constantemente los veo en la protección y preservación de este Jardín Botánico, y que también a estas nuevas generaciones que vienen le inculquen ese cuidado, y esa preservación, como lo decía el doctor BOHORQUEZ desde que estaba enamorado cuando era joven él venía aquí, todavía está enamorado, pero cuando era joven venía aquí. Entonces yo no quiero obviamente ahondar en otros temas en los que estamos de acuerdo, yo creo que en el tema de Air-e estamos de acuerdo, esa tarifa es una locura, y yo creo que ese debate hay que hacerlo, por supuesto el tema de la seguridad, es un tema del día a día, eso no es un tema nuevo, eso es un tema del día a día, la seguridad y la inseguridad es un tema del día a día, de nosotros los concejales, de las llamadas que nos hacen, de la Administración Distrital, de la Secretaría de Gobierno y por supuesto de la Policía Nacional, pero este tema de la autopreservación y preservación por parte de nosotros como ciudadanos consientes, responsables, de la mano de la Junta de Acción Comunal, de la mano de los ediles, doctor PADILLA, de la mano de los ediles, que aquí vienen, quieren su comunidad, quieren su localidad, y la protegen, si los veamos incentivando con la Triple A de estos proyectos y programas que ayuden a que el ciudadano sea el que también preserve esto, porque estas limpiezas que es lo que estamos reclamando en esto ocho ojos de aguas vivas como dice el Concejal FREDDY BARÓN, el nombre técnicamente ambiental reconocido, no tuvieran lugar si nosotros no supiéramos cómo es la disposición correcta de estos residuos sólidos y la separación de la misma, y la separación es la fuente de la misma, en las mismas, en las casas, en los comercios, ¿dónde va la lata?, ¿dónde va la botella de plástico?, ¿dónde va la tapa?, ¿dónde van los residuos sucios?, ¿dónde van las cascarras de guineo que son orgánicas? ¿Dónde van? y es fácil, pero una cosa es que sea fácil y otra cosa es lo difícil de adquirir el hábito, pero si no empezamos por nosotros mismos, muy difícilmente vamos a adquirir el hábito, así que este Concejo al medioambiente le ha cumplido, aprobamos el proyecto de los ojos de agua, aprobamos el proyecto de los ecoparques, aprobamos el proyecto de los más de 25 años de manutención de toda la malla verde y ambiental, en los más de 750 mil metros de espacio público recuperado, los árboles que se han sembrado, los que se van a sembrar, le hemos cumplido al medioambiente, en lo que a nosotros corresponde, nosotros tampoco podemos cobrar el tiro de esquina y salir a cabecear y tapar, nosotros tenemos nuestra función, y no queremos usurpar funciones que no son nuestras, entonces en ese sentido sí le pido a la comunidad que con ese fervor que yo sé que ustedes defienden lo suyo porque esto es de ustedes, también hagan ese seguimiento y ese control social al que está haciéndole daño al mismo, al que

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


está haciendo, doctor LADRÓN DE GUEVARA aquí el año pasado nos caminamos todo el parque, y entendí obviamente el cariño que le tienen a este pulmón de Barranquilla. Entonces señor presidente gracias por mi minuto extendido, gracias realmente por permitirnos a ustedes escucharlos y escucharnos, que esto siempre sea una comunicación en doble sentido, esto no es únicamente ustedes hablando y nosotros sin recibir, esto es una comunicación fluida, debe serlo y que en este momento se genere esa semilla de que esto que tenemos aquí, este patrimonio infraestructural lo utilicemos para enriquecer nuestro patrimonio ambiental. Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Señores Concejales, señores miembros del gabinete, señores miembros de la comunidad la Mesa dispone en el día de hoy, como quiera que ya intervinieron las partes, ahorita me ha pedido un segundo nuestro coronel, pero básicamente las tareas son las siguientes: la comunidad ha hecho unos reclamos, la comunidad ha hecho unos requerimientos, ese reclamo señor secretario por favor, le damos traslado a cada uno de los funcionarios de su competencia de conformidad con el acta del día de hoy, de igual manera le solicito a los funcionarios que por favor nos haga llegar sus respuestas, escritas de esos requerimientos para nosotros trasladárselas a la comunidad, y vamos a crear una Comisión Accidental para que esté pendiente de este tema, doctor BOHORQUEZ del Jardín Botánico y allí lo voy a involucrar a usted, que ha sido un doliente de estos temas, el doctor FREDDY BARÓN, el doctor OSVALDO DÍAZ y el doctor SAMIR RADI. A ustedes cuatro los vamos a designar para que por favor nos estén monitoreando y nos estén informado en la plenaria sobre todo los avances del día de hoy, muy importante siempre escuchar la comunidad independientemente de la postura, uno se enriquece, lo dijo el señor que está allá de gafita que intervino y luego se fue hacia allá a sentarse, dijo escuchar que en la comunidad también hay sabiduría y hay aprendizaje, de eso yo soy un convencido porque lo dijo OSVALDO DIAZ ahorita con mucho respeto, era el novato del año hace 16 años, cuando empecé mi carrera en el Concejo, y estos concejales viejos me ponían redactar de todo, y por aquí estuvimos, yo mismo invité al Concejo con los directivos comunales que habían en ese entonces, como muchos están ahora, luego con los cambios generacionales que se dan, en los cambios de vida, hoy otros están asumiendo ese liderazgo, pero es importante siempre aprender, y muy importante señores funcionarios que nadie aquí está desconociendo la labor de nadie, estamos buscando mayores reivindicaciones a las que ya existen, de tratar de construir colectivamente, de tratar de facilitar las cosas, el Concejo siempre será una puerta abierta para coadyuvar soluciones para la comunidad, ayer habían más problemas, habían problemas mucho más críticos, y se resolvieron pero tenemos que seguir en la evolución, porque cada vez que se resuelve un problema aparece otro y aquí nos lo puede asegurar la secretaria de Planeación que es experta en esos temas, y van evolucionando también los conflictos de la comunidad, y es importante escuchar a la gente, es importante doctor SALAH que la gente de aquí sea escuchada, que no solo seamos nosotros los que hablemos, sino como hicimos en el día de hoy, además de las siete personas con las que organizamos esto, se inscribieron, se pudieron inscribir ocho personas más de la comunidad, es siempre dale cabida a ese tema porque allí hay sabiduría y hay elementos de aprendizaje, a mí me gustaría doctor SALAH y doctor LAFONT que cogiéramos un poco este tema y echáramos una habladita con el alcalde, porque de todos los reclamos que hoy escuché y yo no voy a repetir ninguno porque es tuvieron bien

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

representados, el tema de las inversiones que se están haciendo en Mallorquín, el tema de las inversiones que se están haciendo en recuperación en Puerto Mocho, yo creo que eso es muy importante, muy importante para la calidad de los barranquilleros, pero este tema no es menos importante y yo creo que si le refrescamos un poco al alcalde Jaime Pumarejo yo estoy seguro que lo podemos convencer a ver qué cosas podemos hacer, de pronto no sea para mañana pero en el mediano, en el largo, podemos planear y concertar algunos requerimientos de los que la comunidad está aquí, yo no creo nunca en las cerradas de banda, yo no creo nunca en que esto se puede, yo hablaba con el líder esta mañana le decía, mira cuando hay voluntad política todo se puede, aquí hicimos cosas sin tener legalidad en los barrios subnormales RAFA y tú lo sabes, pero es importante consultar y tratar de leer estos temas, aquí los líderes no están pidiendo nada para ellos, no están haciendo requerimientos para que le arreglen la casa de ellos, ni están haciendo requerimientos para que les mejoren y les pongamos salario, están pidiendo querer vivir dignamente, y yo creo que eso es lo que nosotros tenemos que rescatar de la sesión del día de hoy, y tenemos que acompañar HENRY en eso, yo estoy seguro que un alcalde le pide al Concejo que le genera condiciones financieras para sacar, dos mil, tres mil para invertir aquí, el Concejo no se va a negar, estamos listos para eso, pero si nos dice, en el mediano plazo queremos hacer esta y otra inversión allí, pero no olvidarse que es muy importante este sector, allá en Mallorquín estamos creando las condiciones para que mucha gente viva allí, pero aquí ya vive mucha gente, entonces las dos cosas son importantes, y tenemos un alcalde que le gusta el tema medioambiental, que le gusta el tema del cuidado y protección del planeta, que sabe que hay unos compromisos éticos con esos temas, y que hay unos compromisos también jurídicos y como lo dijo TOÑO tuvimos la oportunidad de ser ponentes del Plan de Desarrollo con las herramientas jurídicas, doctor ADALBERTO, que hay allí, el alcalde bien puede decir y ojalá nos sorprenda, es que el Concejo hoy no está buscando protagonismo, el Concejo lo que quiere es salirse del recinto porque este espacio que está aquí, se los digo con propiedad: es más agradable que el recinto del Concejo, aquí no huele a murciélago como allá, ni por decir otra cosa, pero es muy importante, para nosotros querer eso, fijese el alcalde nos sorprendió que día y nos dijo: estuve en Caribe Verde después que fue el Concejo y anunció el parque lineal más grande para ese pulmón, eso nos alegra al Concejo, a nosotros lo único que nos molesta a veces, es que decimos, aprobamos las cosas y no aparecemos en la foto, pero bueno es que nuestra competencia también llega hasta ahí, llega hasta ahí, esta es la sala de parto de todos los proyectos, tenemos que aprobar, pero me fui solito con la doctora JENNIFER porque la comunidad nos hizo una protesta en plena sesión, y nos fuimos con la Policía a escucharla los dos, y la gente tenía razón, allá hay problemas, en la Ciudadela de Paz hay problemas de hambre, hay problemas de epidemia, hay problemas de ausencia estatal de todo tipo, y pudimos contactarlo, y ¿nos pudo molestar que la gente reclame eso?, no, ya lo trajimos y empezó a llegar la institucionalidad allá, ya se le metieron la comida a los abuelitos, estamos canalizando con la Secretaría de Educación la solución a los 90 niños que están sin colegio, ahí estuvieron también en la reunión de víctimas y el día de la mujer, creo que ahí comenzamos nosotros a darle salida, pero también nos encontramos con una sorpresa SALAH, tienes un zipote de lio allá, porque nos encontramos un lote ¿de cuantas hectáreas doctora JENIFFER? casi 16 hectáreas, 14, 16 hectáreas, y perdónenme la equivocación, que la comunidad a ha cuidado y protegido y es del Distrito, y el comandante de la Policía, el doctor Hernández nos prometió, ahí están las citas en el Concejo y nosotros le creemos a nuestro

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


comandante que él nos iba a ayudar a conseguir con Bogotá una estación de policía, luego una vez certifiquemos de que los predios de verdad son del Distrito, pero están cerrados SALAH, tenemos que ir allá, Rafa, raro que Rafa no sepa porque Rafa todo lo tiene en la cabeza, pero son unos predios muy importantes, que se pueden recuperar y que si son realmente del Distrito, oye bienvenido a la oferta institucional que se pueda hacer ahí y si no buscamos la forma de atender a la gente, si es que también tú puedes, doctor ANTONIO BOHORQUEZ, doctor FREDDY BARÓN, nosotros, nuestra historia es que nosotros ayudamos a construir todo lo social aquí en esta ciudad de Barranquilla, y siempre partimos de cero, y podemos ayudar a construir juntos, por eso mi invitación en el día de hoy es que no vean este tipo de sesiones como cualquier cosa, nosotros no estamos habidos de protagonismo, algunos no pudieron venir en el día, hoy lo hicieron virtualmente, porque se nos han presentado como humanos, situaciones de salud, pero aquí estamos los que realmente cumplimos con el compromiso, con EVARISTO, con RAFAEL LADRÓN, con los que se acercaron, presidente allá al Concejo, tocaron la puerta y siempre tendrán las puertas abiertas para este seguimiento. Antes de levantar la sesión, el coronel me ha pedido un minuto que espero que no sea como el de los concejales, para que con gusto le demos la formalidad al cierre.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL OSCAR OLARTE CHAVARRO.**

Bueno muchas gracias, soy el teniente coronel OLARTE CHAVARRO OSCAR, me tomé el atrevimiento de pedir un minuto ¿Por qué? porque realmente el escucharlos a ustedes, el escuchar a la comunidad, para nosotros es gratificante, nosotros no vivimos de que si nos aplauden o nos regañan, pero cuando nos citan a una reunión y vemos la necesidad que tienen ustedes frente al servicio de policía pues eso es gratificante, por eso el día, frente a lo que sucede acá en el Jardín Botánico, y la comunidad pues, me voy a tomar el atrevimiento de decirles que personalmente voy a apadrinar este proceso, con todo el equipo de trabajo que tengo desde la seccional de protección haré como líder de la parte policial, no se lo consulté a mi general ni a mi coronel, me tomé el atrevimiento de hacerlo, porque dije: tiene que haber un responsable de la institución, para que eso surta efecto, entonces yo lo voy a hacer y me comprometo con ustedes y con la comunidad para liderar ese proceso. Entonces ese es el aporte que quería dar, ¿Por qué lo voy a hacer? Porque yo he tocado las puertas de algunos de ustedes los honorables Concejales y me han ayudado, me han aportado, me han ayudado a que algunas situaciones logísticas se mejores, de igual manera con la doctora JENNIFER también nos colaboró con algo para el grupo de ambientar, entonces sé que no voy a trabajar solo, y en los recorridos que hemos hecho, sí se evidencia y sí se hace necesario un poquito de mano fuerte frente a algunas conductas que tienen los ciudadanos que no son del sector, y vienen a dañar el parque, entonces es mi compromiso para que quede en el acta y les daré la cara frente a cualquier situación que se presente.

**PRESENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Quiero agradecerle al intérprete de señas por su trabajo realizado en el día de hoy, al equipo de transmisión, a los medios de comunicación, al equipo de logística, que repito, hoy llegué a las 7:45 y ya estaban aquí con la comunidad armado, el lunes no nos fallen porque el lunes es con el mercado, y como fallen los micrófonos, les van a tirar tomates, no mentira, todo ha estado muy bien, es para que doña Flor se

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

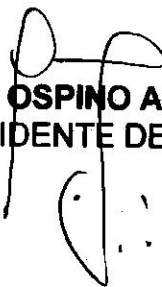
alegre allá, y alegrarle la vida ahí a don Beto, ¿señor secretario que punto del orden del día continua?

**SECRETARIO ENCARGADO: CARLOS PEÑALOSA SANTA.**

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.**

Si ha sido agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca, cuando el presidente convoque.

  
**JUAN OSPINO ACUÑA**  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

**CARLOS PEÑALOSA SANTA.**  
 SECRETARIO (E) DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.